

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA. NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Alcalá Zamora dió ayer en el Parlamento una nueva vibrante nota de civismo en la defensa de su punto de vista en la cuestión religiosa

Madrid, 10 y 11.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. En el Banzo Azul, el Gobierno. Se designa al señor Centeno para formar parte de la Comisión de Responsabilidades. Se aprueban varios proyectos de Marina, fijando las plantillas permanentes de los cuerpos de la Armada. Otros sobre ascensos por elección en dichos cuerpos. Otros disponiendo que la jurisdicción de Marina la ejerza una auditoría general.

DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

El señor Barriobero habla por los federales y como antiguo colaborador de "El Motín", un poco africano. Cree que la Constitución sólo debe establecer los derechos y deberes de los ciudadanos y funcionamiento de los poderes del Estado. No existe el problema religioso, pues los españoles se avinieron a todas las tendencias religiosas que trajeron los distintos invasores de la península. Únicamente surge el problema cuando se complica con la política. En los censos parroquiales no llegan al 12 por 100 los que cumplen con los preceptos de la Iglesia.

En el teatro clásico español hay expresiones irrespetuosas para la Iglesia y para la religión, y en el Quijote, Cervantes respira anticlericalismo y libre pensamiento. Los padres de la Iglesia se contradicen en problemas de razón y de fe. La Iglesia ha mantenido la esclavitud.

El señor ROGÍ.—La fe es libre. El señor BARRIOBERO.—Eso queremos. Habla del Evangelio, y el señor PILDAIN le interrumpe, diciendo que no lo ha leído.

El señor BARRIOBERO.—Ni S. S. a Voltaire ni a Rousseau. El señor PILDAIN.—Pues sí, los he leído.

El señor BARRIOBERO afirma que la Iglesia ha vivido de espaldas al trabajo y que Pío X condenó algunos inventos. Varios diputados de la minoría vasconavarra le interrumpen continuamente y el presidente le advierte que le faltan cinco minutos para terminar.

El señor BARRIOBERO lee varias estadísticas de los religiosos establecidos en España, según las cuales las órdenes benéficas son las más numerosas. Niega el derecho de asociación para ellas y termina diciendo que si hay Dios le pidan que envíe el maná a los obreros sin trabajo, que lo necesitan más que los israelitas.

El señor SANTALO, de la izquierda catalana. Dice que los jóvenes han venido al Parlamento con la ilusión de una nueva vida y han sentido así decepciones grandes, viendo que se habla de los intereses de la Religión y de la Propiedad y no se habla de la Cultura y de la Enseñanza.

Tenemos un respetable porcentaje de analfabetos. De esto se culpa a la Monarquía y a las Órdenes religiosas, pero también hay que culpar—dice—al plutócrata, porque si se reduce la ignorancia, peligran sus privilegios. Pero hay otra causa más profunda, que es haber presidido el Ministerio de Instrucción con el principio extranjero de la uniformidad, en contraposición con la naturaleza de la nación española.

No hay España ni la habrá nunca si hay unidad histórica. No hay más que la unidad territorial de la península, llena de diferencias regionales. Cree que, además de hacer obligatoria la enseñanza, se debe adquirir el compromiso de facilitar medios económicos para cumplir la obra de Agricultura que necesita la República.

En lo que respecta a la enseñanza, la izquierda catalana está de acuerdo con el proyecto. Aboga por la escuela laica y única para formar a las generaciones futuras. El señor HURTADO comienza dando explicaciones a los socialistas de las frases que le atribuyó una información mal interpretada. Dice que habla en nombre propio. Cree urgente y necesario llegar a una fórmula de concordia. Así lo es, pero.

Aunque no hay peligro de dictadura, el recuerdo de la pasada nos ha de unir a todos. Este Gobierno es un Gobierno de todos los españoles, pero es un Gobierno.

Defiende el respeto para todas las confesiones. Contra la intolerancia e intervención católica, todos. El problema tiene como norma la separación absoluta de la Iglesia del Estado. La discrepancia está en la forma de la separación. Se puede resolver fácilmente.

Queda otra y es que la Iglesia no invada las funciones del Estado ni el Estado las de la Iglesia.

Debe llegarse a la sumisión de la Iglesia al Estado.

Estamos bajo la influencia del Estado omnipotente, que ahora resurge en Rusia definiendo su tema.

España es en esto una excepción y aparece ante el mundo como la expresión de la libertad.

Después del acuerdo entre el Vaticano y el Fascismo no hay duda que Roma se sienta empujada a convertirse en un poder internacional.

Con este hecho tiene que contar España, pues independientemente del Estado, Roma reclamará también su independencia para una actitud especial.

La Iglesia en España estuvo al servicio de la Monarquía; cuando vino la dictadura se dividió. Admira las condiciones de los diputados católicos, pero les advierte que el integrista que defiende no tiene la adhesión del Vaticano.

La Iglesia sabe reservarse para no morir, porque tiene un concepto de la eternidad. La condenación del Papa caerá sobre los que se oponen a la conciencia liberal de España.

Cree que son excesivas las congregaciones religiosas en España, pero existen porque tienen razón de ser. Han desarrollado muchos conocimientos y cubierto muchas necesidades.

Si no las atiende el Estado, las congregaciones se irían desplazando. Hay una opinión que quiere conservarla, por eso ha de resolverse el problema, no por la violencia, sino jurídicamente.

Berland propuso en Francia para la separación de la Iglesia, una fórmula de derecho y el tiempo le ha dado la razón.

Pone este ejemplo, porque Alcalá Zamora es el que ha de interpretar todos los rumores que llegan de la calle. El señor ALCALA ZAMORA.—Empieza diciendo que habla con profunda emoción, pues arrostra la hostilidad de muchos.

Viene a hablar en el momento en que va a perderlo todo y en el que ya no es nada. Voy a defender—dice—la paz de los españoles y mantener el derecho de los católicos.

No puedo ser intérprete de los que se sientan detrás de mí, porque para ellos es el problema religioso, y para mí, político.

Ellos, ven el dogma, yo la justicia. Ignoro si habrá fórmula. Se ha traído a este debate el sermón, en vez del discurso.

Me separa de la mayoría un concepto distinto del problema, porque el dictamen de la Comisión no es obra de concordia, y queriendo huir de la ingerencia religiosa conculca el sentido político.

El dictamen tiene errores y desconocimientos con las prácticas del clero, derecho de asociación y otros extremos.

Algunos dudan de que la mayoría española sea católica. Si es mayoría no hay problema, si son minoría tienen derecho a protección.

La intolerancia no es el patrimonio de España. Todos los pueblos sienten el patriotismo y la religión.

Lo explotan incluso los judíos, cuya persecución hemos visto en pleno XX. Nosotros somos los únicos que no podemos odiarlos por razones de religión y de patria.

Dice que en las elecciones de abril participaron muchos republicanos católicos que no sospechaban que la revolución tuviera este final.

Muchos creían que la República era necesaria para España. En las víctimas del alzamiento de Jaca hubo católicos y sobre su sepultura está la cruz.

En la Iglesia de San José se celebraron sus funerales y la madre de Galán y la viuda García Hernández se confundieron en ese mismo sentimiento.

No hay que repudiar de la revolución el sentimiento religioso.

En nombre de una propaganda electoral no se puede renovar la indignación de las gentes.

Cada uno cumple su deber. No traiga aquellos que no pueden admitirse para convencer. (Rumores).

La supresión de las procesiones es una miseria para incluirla en la Constitución.

Hay costumbres tradicionales y es inútil intentar suprimirlas. Describe en un párrafo lírico lo que es una procesión en su tierra de Andalucía y cómo el pueblo piropea a las imágenes de la Virgen, expresando su sentimiento en el canto de las saetas.

Nada de dinero para el culto, pero recordad que la subvención es para conservar las maravillas artísticas y los grandiosos monumentos que se pueden dejar perder por imposibilidad de atenderlos.

Dice a los católicos que después de predicar la desobediencia en materia de asociación religiosa, no pueden pretender en la hora de la desgracia la igualdad con las demás asociaciones. Tampoco se puede negar a los ciudadanos el derecho a la profesión religiosa, pues el Estado tiene que amparar la libertad de todos.

Es natural que el poder civil se defienda contra la intervención religiosa y la competencia ilícita. Para esto no basta una ley sino que es necesario una legislación entera.

Tiene redactado un decreto sobre órdenes religiosas, limitando el número de las extranjeras para la enseñanza a lo estrictamente indispensable y la obligación de residir en casas propias sin ninguna vinculación a colonias extranjeras. (Rumores).

Lee los textos de Castelar proclamando la libertad de todas las ideas, a propósito de la expulsión de las órdenes religiosas. No se avergüenzan de mantener la misma tesis. Nadie discute la separación de la Iglesia y del Estado.

Lo que se discute es el procedimiento. Puede ser en guerra o en paz, luchando o concordando.

Votada la Constitución, hay que establecer un estatuto. La declaración de corporación de derecho público a la Iglesia, no le alarma, pues lo fundamental es que la Iglesia se recoja en su jerarquía que es el dictado de la razón.

Tenemos que legislar sobre la realidad. Con respecto a pactar con Roma recuerda la Historia y dice que en la Edad Media los protestantes halagaron a los príncipes para mermar el poderío de la Iglesia Católica, poniendo en juego todas las pasiones numanas.

En parangón con esto presenta la actitud de la Iglesia que se somete a los Estados. Afirma que es imposible dominar a la Iglesia por una legislación bilateral, debido a su misma universalidad.

En la Constitución no se puede imponer la necesidad de Concordato, ni velar su posibilidad. Para negociar hay que llevar armas

y éstas son la posibilidad de una legislación bilateral. Digo en público lo que si no se admite tendrán que hacer otros en secreto, y es que la negociación si no se hace ahora vendrá ferozmente algún día y entonces la Iglesia tendrá sus facultades intactas para negociar.

Vivimos después de una gran guerra. Han pasado muchas cosas para que creamos innecesaria la negociación. No habrá obispo que no preste adhesión a la República, pero yo quiero que la República sea la que imponga las condiciones. (Rumores).

Esto no se logrará si no se negocia. Recuerda que Clemenceau aconsejó a Moret que no abandonara nunca el arma del Concordato.

La Cámara verá si debe tener presente el consejo. Las Cortes pueden sentirse identificadas con la voluntad del país, pero recordad las abstenciones electorales del domingo y pensad en la sensiblería del pueblo.

Yo tengo conciencia y he meditado mucho lo que tengo que hacer para servir a la República. He meditado lo que he de hacer, si prevaleciera una política sectaria y una fórmula apasionada y he visto que tengo que volverme a las masas católicas y decirles que dentro de la República podemos trabajar por una rectificación, pero sin nada de lucha para restauraciones monárquicas.

Fuera de la República nada. Fuera del Gobierno, vosotros lo diréis. Nada de guerra civil.

Hay que ir a los comicios, a la tribuna, a donde libremente se pueda hablar y el día que la Constitución se reformara, terminaría felizmente mi vida y vendría a decir que dos veces he servido a la República.

Dirigiré finalmente una invocación a la Cámara para que se llegue a una fórmula que de un golpe, a todas las voluntades. Le aplauden los radicales, el Centro y Agrupación Al servicio de la República.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora para dar lugar a los comentarios y felicitaciones. El señor Besteiro dice que la sesión se reanuda a las diez y media de la noche y suspende la de la tarde a las ocho y cuarenta y cinco.

Podemos seguir pagando los sueldos actuales, pero sin dar un céntimo más o podemos dar un plazo a los católicos para organizarse y sostener su culto y su clero.

Lo que no puede hacer la República es suprimir de un plumazo los sueldos de todos los servidores de la Iglesia. Las asociaciones perniciosas para la República deben disolverse.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Todas, todas. VOCES EN LOS RADICALES.—No interrumpian.

El señor MADRIGAL.—Conviene establecer diferencias entre los radicales y los radicales socialistas. El señor GUERRA DEL RIO.—Nosotros queremos desde luego la expulsión de los jesuitas.

El señor MADRIGAL.—¿Y si cambian de nombre estarán fuera de la ley? El señor GUERRA DEL RIO sigue su discurso y pide que se sustituya la Beneficencia religiosa por la laica.

Ofrece por último, facilitar la discusión, retirando las enmiendas análogas a las presentadas por otros sectores radicales y anuncia que los radicales votarán con la mayoría. El señor NOVOA SANTOS aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, concediéndola amplia libertad.

Considera conveniente un precepto constitucional que sienta que se disuelvan las órdenes religiosas que fuesen peligrosas para la seguridad del Estado. En cambio podrían respetarse las benéficas. Juzga que las órdenes religiosas contemplativas, son incompatibles con el precepto constitucional que sienta

que España es una República de Trabajadores. El señor OVEJERO pronuncia, en nombre de los socialistas, un discurso radical a favor del dictamen. Dirigiéndose a las derechas que le han interrumpido les dice que el Génesis habla de Abel como del primer pastor y de Caín como del primer agrario.

Termina diciendo que los socialistas no se opondrán a una fórmula, pero no ahora, sino después; cuando la Cámara se haya pronunciado sobre el dictamen. El señor ALBERCA MONTROYA, dice que confía en el porvenir, creyendo que la colaboración de los católicos será conveniente para la República.

Don LAZARO FERNANDEZ, dice que en la Cámara se han hecho varias interpretaciones del Evangelio. No quiere refutarlas porque no merecen la pena. Resalta que llevamos dos meses discutiendo sin que nos demos cuenta de la situación. No debemos olvidar las realidades presentes y el problema pavoroso que presenta el invierno por el hambre que se avecina.

El señor FRANCHI, habla en nombre de los federales. El señor FRANCHI se muestra favorable a la supresión del culto y clero y a que se expulse únicamente a los jesuitas. El señor BEUNZA combate el dictamen y anuncia que los católicos se defenderán de los ataques que se les dirijan.

Don DIMAS MADARIAGA interviene brevemente contra el dictamen. El señor BESTEIRO declara terminado el debate sobre la totalidad y anuncia que el martes la Comisión hablará recogiendo las impresiones expuestas. Levanta la sesión a las cuatro menos veinte.

La sesión nocturna Comienza la sesión a las once menos diez, presidiendo Besteiro. El señor SAMBLANCAT empieza a hablar y dice que se da cuenta de que su oratoria en este lugar es estridente.

A pesar de la importancia del debate, muchos oradores intervienen para hacer lo menos posible. Añade que él pertenece a aquellos que creen que la salvación de la Patria está en el hundimiento del absolutismo.

Hace unas disquisiciones pintorescas que producen la hilaridad de la Cámara. Cree que la Comisión ha planteado bien el problema en el artículo 24 del dictamen, pero al final, en vez de decir que se disolverán las órdenes religiosas, él diría que quedarán disueltas en este momento.

Añade que para él un eristo fué Layret, otro el Noy del Suere y otro Ferrer, y agrega que es partidario de humanizar el sacerdocio, casándolo, para que sepan lo que es bueno. (Risas).

Califica a la Iglesia de sociedad mercantil y a los jesuitas de lo mismo y no los llama —dice refiriéndose a los jesuitas—cuadrillas de ladrones, por no insultar a los ladrones. (Más risas).

Pide que se dé la batalla al zar de Roma y que se la gane en nombre de la República. Termina diciendo que si los católicos quieren misas, confesiones y comuniones, que las paguen.

El señor GUERRA DEL RIO advierte la tradición anticlerical de los radicales y agrega que en la hora de resolver el problema en la Constitución, están dispuestos a poner su firma al servicio de ese anticlericalismo en que siempre se han inspirado. (Rumores).

Resalta el contrasentido que existe en la Constitución al disolver las órdenes religiosas y autorizar a los españoles a asociarse. Así si se disolverán las órdenes religiosas, ni saldrá ningún fraile; no se evitará que los chocolateros de que hablaba Samblancat y los licoreros de Tarragona se asocien con el pretexto que quieran.

Se produce un vivo incidente entre los radicales y los radicales socialistas Villa y Madrigal, que le dicen que eso es demasiado radical. El señor GUERRA DEL RIO dice que a su juicio la fórmula está en que no se puedan hacer votos a perpetuidad, en que las congregaciones no puedan heredar "in articulo mortis" y en que no se dediquen a la industria.

Un progresista.—Pues no es tan conservadora la fórmula. El señor GUERRA DEL RIO se lamenta del exceso de extranjerismo de la Cámara que constantemente se refiere a Constituciones extranjeras, la francesa, la alemana, etc.

Pide a la Comisión que resuelva el problema uniendo a España y a la República y que si se cree que no hay peligro en que los católicos sigan cediendo su dinero para sostener ellos, no tendremos razón si no accedemos. Se muestra enemigo del presupuesto del clero.

Podemos seguir pagando los sueldos actuales, pero sin dar un céntimo más o podemos dar un plazo a los católicos para organizarse y sostener su culto y su clero. Lo que no puede hacer la República es suprimir de un plumazo los sueldos de todos los servidores de la Iglesia.

Las asociaciones perniciosas para la República deben disolverse. El señor PEREZ MADRIGAL.—Todas, todas. VOCES EN LOS RADICALES.—No interrumpian.

El señor MADRIGAL.—Conviene establecer diferencias entre los radicales y los radicales socialistas. El señor GUERRA DEL RIO.—Nosotros queremos desde luego la expulsión de los jesuitas.

El señor MADRIGAL.—¿Y si cambian de nombre estarán fuera de la ley? El señor GUERRA DEL RIO sigue su discurso y pide que se sustituya la Beneficencia religiosa por la laica.

Ofrece por último, facilitar la discusión, retirando las enmiendas análogas a las presentadas por otros sectores radicales y anuncia que los radicales votarán con la mayoría. El señor NOVOA SANTOS aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, concediéndola amplia libertad.

Considera conveniente un precepto constitucional que sienta que se disuelvan las órdenes religiosas que fuesen peligrosas para la seguridad del Estado. En cambio podrían respetarse las benéficas. Juzga que las órdenes religiosas contemplativas, son incompatibles con el precepto constitucional que sienta

que España es una República de Trabajadores. El señor OVEJERO pronuncia, en nombre de los socialistas, un discurso radical a favor del dictamen. Dirigiéndose a las derechas que le han interrumpido les dice que el Génesis habla de Abel como del primer pastor y de Caín como del primer agrario.

Termina diciendo que los socialistas no se opondrán a una fórmula, pero no ahora, sino después; cuando la Cámara se haya pronunciado sobre el dictamen. El señor ALBERCA MONTROYA, dice que confía en el porvenir, creyendo que la colaboración de los católicos será conveniente para la República.

Don LAZARO FERNANDEZ, dice que en la Cámara se han hecho varias interpretaciones del Evangelio. No quiere refutarlas porque no merecen la pena. Resalta que llevamos dos meses discutiendo sin que nos demos cuenta de la situación. No debemos olvidar las realidades presentes y el problema pavoroso que presenta el invierno por el hambre que se avecina.

El señor FRANCHI, habla en nombre de los federales. El señor FRANCHI se muestra favorable a la supresión del culto y clero y a que se expulse únicamente a los jesuitas. El señor BEUNZA combate el dictamen y anuncia que los católicos se defenderán de los ataques que se les dirijan.

Don DIMAS MADARIAGA interviene brevemente contra el dictamen. El señor BESTEIRO declara terminado el debate sobre la totalidad y anuncia que el martes la Comisión hablará recogiendo las impresiones expuestas. Levanta la sesión a las cuatro menos veinte.

En Gilena y Villanueva la situación es más tranquila PERO EN OTRAS LOCALIDADES ANDALUZAS MENEAN LOS CONFLICTOS

SEVILLA.— El gobernador, al regreso de Cienza, se detuvo en Lanjeo, donde sabía que se iba a plantear un grave problema social. Reunió a patronos y obreros lo grande que se firmaran unas bases de trabajo que evitan el conflicto. Dijo que en Gilena se encontraron en un pozo algunas armas.

Insistió en asegurar que la Guardia civil, antes de disparar fué agredida. Las ambulancias sanitarias han llegado a Sevilla con los heridos. En el Hospital falleció Francisco Javier Rozoblanco, herido ayer en Gilena.

El general Ruiz Trillo ha manifestado que la tranquilidad en Gilena es absoluta. Acerca de la situación en la provincia de Córdoba, dijo que únicamente se utilizaban algunos aviones de Tablada, para realizar exploraciones.

Esta tarde, grupos de obreros parados apedrearon y asaltaron dos tiendas de comestibles de la calle de Ballén. La fuerza pública los disolvió, viéndose precisada a hacer disparos al aire que sembraron la alarma en la capital.

CORDOBA.— Aunque nada saliente ha ocurrido en el día de hoy, los extremistas mantienen la alarma en los pueblos de la provincia. La Benemerita y el Ejército que actúan por la provincia, han obligado a los obreros a abandonar algunos cortijos, pero se internan en otros de difícil acceso.

Los aeroplanos han volado sobre la provincia durante todo el día. En el pueblo de Valenzuela se ha declarado la huelga general. El gobernador recibió noticias de que en Villanueva había sido asaltado un cortijo. Inmediatamente envió más fuerzas de la Guardia civil, temiendo que mañana sobrevengan choques. Ha cursado un telegrama al jefe de la Guardia civil de Villanueva, ordenándole que a los obreros los resistan cuando se entreguen sin condiciones, y que los actos de bandalaje los reprima con las armas sin contemplaciones.

En Gilena y Villanueva la situación es más tranquila

PERO EN OTRAS LOCALIDADES ANDALUZAS MENEAN LOS CONFLICTOS

SEVILLA.— El gobernador, al regreso de Cienza, se detuvo en Lanjeo, donde sabía que se iba a plantear un grave problema social. Reunió a patronos y obreros lo grande que se firmaran unas bases de trabajo que evitan el conflicto. Dijo que en Gilena se encontraron en un pozo algunas armas.

Insistió en asegurar que la Guardia civil, antes de disparar fué agredida. Las ambulancias sanitarias han llegado a Sevilla con los heridos. En el Hospital falleció Francisco Javier Rozoblanco, herido ayer en Gilena.

El general Ruiz Trillo ha manifestado que la tranquilidad en Gilena es absoluta. Acerca de la situación en la provincia de Córdoba, dijo que únicamente se utilizaban algunos aviones de Tablada, para realizar exploraciones.

Esta tarde, grupos de obreros parados apedrearon y asaltaron dos tiendas de comestibles de la calle de Ballén. La fuerza pública los disolvió, viéndose precisada a hacer disparos al aire que sembraron la alarma en la capital.

CORDOBA.— Aunque nada saliente ha ocurrido en el día de hoy, los extremistas mantienen la alarma en los pueblos de la provincia. La Benemerita y el Ejército que actúan por la provincia, han obligado a los obreros a abandonar algunos cortijos, pero se internan en otros de difícil acceso.

Los aeroplanos han volado sobre la provincia durante todo el día. En el pueblo de Valenzuela se ha declarado la huelga general. El gobernador recibió noticias de que en Villanueva había sido asaltado un cortijo.

Inmediatamente envió más fuerzas de la Guardia civil, temiendo que mañana sobrevengan choques. Ha cursado un telegrama al jefe de la Guardia civil de Villanueva, ordenándole que a los obreros los resistan cuando se entreguen sin condiciones, y que los actos de bandalaje los reprima con las armas sin contemplaciones.



La señora

D.ª Dorotea López de Guereñu y Castillo

(VIUDA DE MORAS)

falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Evagio, don Benito (ausente), doña Mercedes, doña Natividad, don Enríque (ausente), doña María-Luz y Agueda; hijos políticos doña Brígida Vicente, doña Mercedes Sánchez (ausente), don Antonio Albuera, doña Rosario Vicente (ausente) y don Manuel Durán (del Comercio de esta plaza); nietos; hermanos don Ceclio y doña Joaquina (ausente) y don José; hermana política doña Patricia Zañartu; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

FUNERAL: Hoy a las DOCE. CONDUCCION DEL CADAVER: Hoy, a las DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL: Santa go el Real. CASA MORTUORIA: Once de Junio, 18. MISA DE REQUIEM: Mañana, lunes, a las DIEZ.

NO SE REPARTEN ESQUELAS LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Esperando el discurso de Alcalá Zamora

Madrid, 10 y 11.—Varias horas

En los pasillos del Congreso se hacían desde primera hora animadas tertulias, comentando el discurso que pronunciaría el jefe del Gobierno y al que concedía importancia.

Atraídos por tal suceso, indudablemente, se formaron también grupos de curiosos en los alrededores del Parlamento.

En algún momento fueron tan nutridos que tuvieron que intervenir los guardias para disolverlos.

En todos los centros se consideraba el momento político de gran transcendencia.

Se llegaba a decir que podía producirse una situación delicada si Alcalá Zamora no se veía asistido por la Cámara, y se recordaba también la ideología del ministro de la Gobernación que no comparte, ni con mucho, el criterio que sustentan algunas minorías en lo que respecta al problema religioso.

Teniendo en cuenta la actitud de las minorías que forman la Cámara, se estimaba hoy que la fórmula para votar el artículo 24, aunque se dulcifique algo, será lo bastante radical para contentar a determinados partidos, pero se mantiene el propósito decidido de evitar cualquier demasia por una u otra parte.

Las autoridades tienen adoptadas las medidas en tal sentido.

Las órdenes que han sido cursadas para reprimir cualquier intento son muy rigurosas.

El señor Alcalá Zamora llegó al Congreso minutos después de las cuatro.

Antes había llegado el señor Lerroux.

Esto conversó con algunos correccionistas y con don Melquiades Alvarez.

Le dijo que había desistido de hacer en automóvil el viaje a Ginebra. Marchando mañana tendrá tiempo para llegar a la sesión del martes.

Cuando llegó el señor Largo Caballero, los periodistas le rodearon pidiéndole su opinión acerca de la cuestión religiosa.

—Tal asunto apasiona mucho dijo; pero no creo que durante el debate haya nadie manifestaciones hostiles.

Los que no estén conformes escucharán y votarán lo que consideren más conveniente.

La solución la dará la Cámara.

La Comisión Constitucional después de escuchar todas las opiniones redactará el nuevo dictamen con arreglo al sentir de la Cámara.

—¿Entonces habrá arreglo? preguntó un periodista.

—La palabra arreglo no es la más adecuada. Mejor parece solución, que será radical y que puede ser dulcificada.

Los periodistas aludieron a los pasquines fijados anoche por la juventud socialista, y Largo Caballero dijo: —No los conozco, pero han de saber que la juventud aunque adherida no pertenece al partido. Lo que ocurre es que se ha recordado el problema clerical. Algo ha contribuido a ello el voto femenino.

El partido socialista tiene respecto de la cuestión religiosa un compromiso contraído por el Congreso que se reunió antes de las Cortes, pero eso no quiere decir que la minoría no pueda variar en el momento necesario.

Yo, por mi parte, no considero peligroso el voto femenino.

Pedí que se concediera desde los 21 años, porque entiendo que la juventud es de izquierdas. No de extrema izquierda, sino de izquierda.

El ministro de Trabajo penetró en el salón y volvió a salir al poco rato, diciendo a los periodistas:

—El presidente me ha dicho que quiere por mi conducto aclararles una frase que él pronunció a mediodía y que sabe se ha comentado después.

Al despedirse de ustedes, dijo: "Hasta el lunes, como sea".

Estas palabras se han interpretado erróneamente. Sólo pretendió expresar su convicción de que sería atacado por unos o por otros al pronunciar su discurso, pero que el lunes podía recibir a los reporteros en la Presidencia con las huellas del combate.

suma será el paladín de la reforma constitucional.

Creo sin embargo que nada se conseguirá, porque la Cámara tiene prejuizado.

Guerra del Río:—Creo que ha ayudado a una resolución final.

Sigo creyendo que a la poster, encontraremos un texto con la base del dictamen que podrá ser votado por todos los republicanos radicales, incluso por don Niceto y sus amigos.

Company:—Me reservo la opinión.

—¿Cree usted que esto modificará el dictamen?

—Yo creo, por lo menos ahora, que las minorías recapacitarán, que ya es bastante.

Manifestaciones de Largo Caballero y Maura

Largo Caballero abandonó el Congreso a la una y media de la madrugada.

Manifestó que el señor Maura había leído al Gobierno una enmienda al artículo 24.

No cree Largo Caballero que sea ésta la fórmula que se busca.

Refiriéndose a los discursos pronunciados en el debate religioso, dijo que eran muchos y la mayoría innecesarios.

Insistió en que las sesiones nocturnas resultan inútiles y estériles.

A las dos de la madrugada salió el señor Maura del salón de sesiones.

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Los periodistas le pidieron su enmienda al artículo 24.

Contestó que no se trataba de ninguna fórmula, sino de una de tantas enmiendas que van a presentarse al artículo aludido.

También se lamentó del exceso de oradores.

Después de la sesión, el señor Maura dijo a los periodistas: habrán visto ustedes que la Cámara ha parecido a ratos tertulia de café y a ratos taberna y habrán comprendido la diferencia que ha existido entre esto y aquellas célebres discusiones de Castejar y Manterola.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 10.—Varias horas

Al recibir hoy a los periodistas el señor Alcalá Zamora les hizo las siguientes manifestaciones:

—Vengo de presidir la inauguración del Congreso Postal Panamericano, y al volver, he hablado con el señor Besteiro, diciéndole que interviene esta tarde en el debate. Estoy hecho polvo desde el discurso que pronuncié la otra noche en el banquete del Ejército, pues cogí frío y aun estoy atónico. Voy al discurso más difícil de mi vida. El día es de prueba. Voy sin preparación, sin fuerzas y hasta sin voz.

El orden de los oradores que intervendrán hoy en el debate es el siguiente: En primer lugar, el señor Hurrado. En segundo término, el Sr. Madariaga (don Salvador), y el tercero, yo. Se había pensado que si el debate sobre la totalidad se prolongase hasta el martes, ese día hablaría yo para recoger los datos e ideas, que allí se hubieran expuesto, pero para no prolongarlo he decidido hablar hoy, aunque no me hago ilusiones sobre la eficacia de mis razonamientos para mantener o modificar el dictamen. No quiero que ni la Comisión ni la Cámara, al dar su resolución, puedan decir que callé mi parecer y su fundamento.

—¿Intervendrá en el debate el señor Lerroux—preguntó un periodista.

—No. Repliqué el presidente, pues quiere asistir a mi discurso, y así ha venido a decirme el ministro de Comunicaciones. Incluso es una razón para adelantarlo mi intervención y alterar el plan, pues no quisiera hablar durante la ausencia obligada del señor Lerroux, cuya autoridad me parece indispensable al abordar un problema tan destacado. De modo que hasta el lunes, señores.

—¿Hasta luego!—le dijo un periodista.

—Lo que les digo—insistió el presidente—, hasta el lunes. Y se despidió de los periodistas.

Madrid, 10.—Varias horas

El ministro de Fomento señor Albornoz, manifestó a los periodistas que mañana realizaría una visita a las obras de la Confederación Hidrográfica del Duero.

En el día de Fomento

El ministro de Fomento señor Albornoz, manifestó a los periodistas que mañana realizaría una visita a las obras de la Confederación Hidrográfica del Duero.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había asistido a la inauguración del Congreso Postal Panamericano, en cuyo acto el jefe del Gobierno había pronunciado un magnífico discurso.

Añadió que por haberse suspendido el mitin que se iba a celebrar en Pamplona había desistido de su viaje a la capital de Navarra.

Luego dijo que había terminado la confección del presupuesto de Guerra, en el que se han introducido notables economías.

El lunes aprovechará la Fiesta de la Raza para salir a descansar al campo.

—Buena falta nos hará—dijo—después de la sesión permanente de hoy.

El señor Azaña celebró una breve entrevista con el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.

EL ENTIERRO DE SANTIAGO ARTIGAS

Al acto de conmemoración del cadáver del ilustre actor Santiago Artigas, fallecido ayer, asistieron muchos artistas, periodistas y otras personas, constituyendo el acto una manifestación de duelo.

MUERE UN AVIADOR MILITAR EN ACCIDENTE

En la Jefatura de Aeronáutica han manifestado que, cuando probaba en Tetuán un aparato Breguet, el capitán de Infantería, don Rafael González Martínez, sufrió un accidente que le ocasionó la muerte.

LA VUELTA A MADRID EN "BICI"

Ha comenzado hoy la carrera ciclista III Vuelta a Madrid, corriéndose la primera etapa Madrid-Guadalupe, con un recorrido de 188 kilómetros.

La ganó Cañardo, invirtiendo cinco horas, 54 minutos y 36 segundos.

Después llegaron Ezquerria, Bastida, Carretero y Gros, en el mismo tiempo.

SE SUSPENDEN LOS ACTOS RELIGIOSOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Una Comisión del Cabildo visitó al gobernador, para notificarle que en vista de las circunstancias que atravesamos y para evitar desórdenes, se ha acordado suspender las procesiones y el Rosario durante las fiestas del Pilar.

La expectación ante la actitud de la Cámara en la cuestión religiosa alcanzó ayer su máxima intensidad

Parece que se logrará una fórmula que consistirá en consignar, únicamente, la expulsión de los jesuitas

Madrid, 10 y 11.—Varias horas

A medida que avanza el debate sobre la cuestión religiosa aumenta la expectación.

Ningún día se advirtió tanto interés por la sesión como hoy.

En la Dirección de Seguridad, ante los rumores que circularon ayer, se mantuvo la vigilancia todo el día.

Las órdenes religiosas, por conveniencia de la República.

LO QUE DICE UN MIEMBRO DE LA "EZQUERRA"

Un significado miembro de la Esquerza Catalana, comentando el momento político, decía antes del discurso de Alcalá Zamora lo siguiente:

Por algo no quisimos nosotros ratificar los poderes a este Gobierno. Su heterogeneidad no le permite afrontar resueltamente los graves problemas planteados y siempre pensamos que las situaciones difíciles se sucederán con frecuencia. La de hoy es de las más graves.

De todas maneras, el acuerdo de los ministros de no abandonar su puesto, pase lo que pase, se tendrá muy presente, pues nadie puede figurarse lo difícil que sería de resolver una escisión en estos críticos momentos.

UN ARTICULO DE "CRISOL"

Refiriéndose a la campaña de los extremistas por medio de pasquines, dice "Crisol" que la República vino por la voluntad del país.

El pueblo no empleó esos procedimientos entonces y ahora abiertas las Cortes, con la legítima representación nacional, son intolerables esas campañas de agitación que, por uno u otro lado, tratan de hostigar a la opinión pública o coaccionar a las Cortes.

Se ha hablado de la guerra civil. Si esta inverosímil contingencia se produjera, la República la afrontar con decisión y serenidad, pero por de pronto, es un deber de la izquierda no dar pretexto a elementos adversos con propagandas más ridículas que eficaces.

PIDIENDO QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN

En las últimas 24 horas el presidente y los ministros han recibido muchas instancias de entidades, cofradías y organizaciones religiosas, pidiendo que no se apruebe el dictamen en su artículo 24 y también del sector contrario para que se mantenga.

LA QUE SE DICE FORMULA DE TRANSIGENCIA

Durante la sesión de la noche se ha seguido comentando el discurso de Alcalá Zamora. Todos convenían en que fué un discurso elocuente y valiente.

Los socialistas, los radicales y los radicales socialistas, manifestaban que traían la representación del pueblo para elaborar la Constitución sin dejarse convertir por sugerencias de ninguna clase.

Los católicos decían que el gesto de don Niceto, anunciando que se pondría al frente de la falange católica para reformar la Constitución, era valiente y le proporcionaría la simpatía de la opinión sensata.

Sin embargo en el ambiente se nota que se llegará a una fórmula transitoria.

Durante la noche se ha trabajado para llegar a ella y a última hora, se aseguraba que la Comisión se reunirá el martes, antes de empezar la sesión, para redactar de nuevo el dictamen. La fórmula podrá concretarse en que Zulueta presentará una enmienda que se aceptaría pidiendo la supresión del último párrafo del artículo 24 que se trata de la disolución de las órdenes religiosas y que en cambio se consignaría únicamente la expulsión de los jesuitas.

ERRUOX Y EL NUNCIO CONFRENOIAN

Al mediodía celebraron una conferencia de media hora, el ministro de Estado con el Nuncio.

Se ocuparon de la cuestión religiosa. Ambos guardaron reserva.

El señor Lerroux, que se proponía salir para Ginebra, ha aplazado el viaje hasta mañana para escuchar el discurso de Alcalá Zamora y por sí se saca precisa su intervención.

DON MELQUIADES NO HABLARA

Melquiades Alvarez ha manifestado que no intervendrá en el debate religioso, porque ha dicho ya lo que tiene que decir.

NOTA ACLARATORIA DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha facilitado la siguiente nota:

"Algunos periódicos, al reseñar la reunión que el viernes celebró el grupo socialista, recogen la versión de que la minoría opta por votar el dictamen del problema religioso, como mal menor, ante la noticia de que determinados elementos del partido pudieran provocar un paro general si se tomaba acuerdo contrario.

Frente a esa versión nos interesa hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que es totalmente inexacto que hayan llegado a la minoría tales insinuaciones, mucho menos atribuyéndolas a elementos socialistas.

Segundo.—El acuerdo de votar el dictamen se tomó por unanimidad, sin que se exteriorizara ninguna opinión discrepante.

Tercero.—Que esa pretendida amenaza no podía provenir de un sector socialista, porque no lo permite la disciplina.

Dentro del partido todos somos iguales en derecho, pero también en deberes."

Termina la nota diciendo que no hay coacción de ninguna índole y hay solo un mandato de partido al que ha de ajustarse la actuación de la minoría lo más estrictamente posible.

Huelgas declaradas y anunciadas

MALAGA.—En Antaquera, los obreros agrícolas y los pastores han declarado la huelga sin previo aviso.

Se han adoptado precauciones.

GRANADA.—Los Sindicatos afectos a la C. N. T. se reunieron en Asamblea ratificando el acuerdo de declaración de huelga general para el próximo lunes.

El paro alcanza a los dependientes de comercio.

CADIZ.—El gobernador ha manifestado que en San Roque y La Línea, sigue la huelga general.

También sigue en el mismo estado la situación en Olvera.

MADRID.—Se confirma que el personal ferroviario de los ferrocarriles andaluces ha acordado declarar definitivamente la huelga el próximo día 17.

MELILLA.—Al entierro del obispo Domingo Viquez, muerto en los sucesos de ayer, acudieron muchos obreros.

Se intentó formar una manifestación que disolvió la fuerza pública.

Se vio precisaba a disparar al aire ocasionándose la consiguiente alarma.

Los ánimos están muy excitados por lo que se supone que mañana se desarrollen sucesos graves.

LA MALTRATA SU HIJO Y SE SUICIDA

En la barriada de Valdecañas se suicidó, arrojándose al paso de un tren, Rosario Pedrero, de 60 años, por los malos tratos de que la hacía objeto un hijo suyo.

Al enterarse los vecinos, intentaron lynchar a éste.

RUMOR DESMENTIDO

A primera hora de la noche han circulado en el Congreso rumores de que se había detenido a todos los ministros del Gabinete Aznar.

Prieto y Maura los desmintieron.

EL ENTIERRO DE SANTIAGO ARTIGAS

Al acto de conmemoración del cadáver del ilustre actor Santiago Artigas, fallecido ayer, asistieron muchos artistas, periodistas y otras personas, constituyendo el acto una manifestación de duelo.

MUERE UN AVIADOR MILITAR EN ACCIDENTE

En la Jefatura de Aeronáutica han manifestado que, cuando probaba en Tetuán un aparato Breguet, el capitán de Infantería, don Rafael González Martínez, sufrió un accidente que le ocasionó la muerte.

UNA FORMULA DE MAURA QUE MOTIVA LA REUNION DE VARIOS MINISTROS

Se dice que el señor Maura defendió una fórmula en el debate religioso, según la cual el Gobierno tendrá siempre el control de la Iglesia, a la que podrá aplicar las máximas sanciones en caso de extralimitación.

Este propósito produjo gran expectación ministerial y motivó una reunión de los ministros de Estado, Instrucción, Trabajo, Justicia, Marina y Hacienda.

También asistió el doctor Negrín.

Al salir de la reunión don Fernando de los Ríos se le preguntó si habían discutido la redacción del artículo 24 que llevaba Maura.

Contestó: —Yo en esto ni entro ni salgo. Además habrá tantas...

UN VOTO DE LA MINORIA FEDERAL

La minoría federal ha presentado un voto particular al artículo 24, pidiendo garantías y respeto para todas las religiones, sin preferencias ni privilegios.

Oficialmente no se podrá sostener ningún culto. Ni el Estado, ni las regiones, ni las Diputaciones ni los Municipios, subvencionarán a las necesidades de la Iglesia.

Las instituciones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a las leyes del Estado.

Las Cortes Constituyentes mediante una ley, regularán cuanto se refiera a estas Asociaciones.

Se establecerá terminantemente la facultad del Estado de condicionar, limitar, suspender, disolver y expulsar

Comentarios al discurso del jefe del Gobierno

Al terminar su discurso Alcalá Zamora, los pasillos se poblaron de diputados comentándolo.

Los periodistas solicitaron la opinión de los ministros y de las personas más destacadas.

Alcalá Zamora dijo: La nota más saliente y más de agradecer, ha sido la de Alba que ha venido a abrazarme y a felicitarme.

Además era partidario de que terminara qui el debate.

Alguna vez me reintegro a la profesión de abogado, y creo que será pronto, ya saben que si tienen ustedes un pleito de difícil defensa, donde haya que echar el cuerpo adelante, yo lo sé hacer.

Maura, dijo: Me ha parecido muy bien, sobre todo la actitud que representa.

Yo no comparto todos sus puntos de vista, pero esto ya lo diré en el momento oportuno.

—¿Intervendrá usted esta noche?

—No: lo haré en el artículo 24.

Lerroux dijo: Admirable como discurso y como gesto.

Ha sido un verdadero alarde de valor cívico. No comparto sus ideales, excepto en los dos finales, con los que estoy en absoluto identificado.

—¿Cuando irá usted a Ginebra?

—He aplazado el viaje hasta mañana y regresaré el viernes para pronunciar, antes de la votación, el discurso explicando la actitud de la minoría radical.

Largo Caballero: Yo anuncié que no pasaría nada. Ha defendido su criterio con la lealtad que le caracteriza y a Cámara le ha oído respetuosamente.

Albornoz: Le he oído con el cariño que le tengo. Me parece admirable que hayan defendido su posición. Esto le correspondía, como a nosotros nos corresponde defender la nuestra.

Don Fernando de los Ríos: Ha sido un gesto de nobleza extraordinaria, ante el que no hay más remedio que rendirse de una manera indiscutible. Esto viene a demostrar una vez más la renovación y remozamiento de la vida política española en todos sus órdenes. Antes cuando un político de altura se veía en este trance, veía su pensamiento y quedaba la incógnita en el ambiente, lo que no ha ocurrido en el discurso de Alcalá Zamora.

—¿Usted cree que esto influirá en las decisiones de la Cámara?

—De eso no puedo responder. Ustedes pueden apreciarlo mejor.

Prieto:—Yo no entiendo más que de números.

Alba:—Como discurso, magnífico. Ha sido un acto de valor. Ante el discurso del presidente, la Cámara tiene que meditar mucho, porque no está España para una guerra civil, ni nada que se le parezca, y como yo no soy hombre de pasiones pequeñas le felicito y le di un abrazo.

Melquiades Alvarez:—Muy bien, la postura franca y resuelta. Del fondo del discurso no quiero hablar, porque como defendió la tesis concordataria que es la mía, me parecería elogiarle a mí mismo.

Romanones:—Muy bien. No he perdido una sola palabra, pero la elocuencia, con ser mucha, no es lo principal, porque hay muchos que pueden hacer un gran discurso. Lo principal es el acto. Lo más difícil en un gobernante es sacrificar la popularidad con vistas al porvenir.

Sin embargo yo creo que este gesto es inútil. La Cámara le ha oído con serenidad y, a pesar de sus últimas palabras, tengo la convicción de que el dictamen no se modificará en sentido de transacción. Pero creo que se vote lo que se vote será inútil, pues no se cumplirá.

Añadió el conde que no piensa intervenir en el debate.

Yo he venido a las Cortes como es los americanos en Ginebra, como observador. Aunque hoy he tenido que salir del salón de sesiones dos veces, porque se me han pasado ganas de pedir la palabra, sobre todo cuando decía Alcalá Zamora que las elecciones más sinceras fueron las de junio.

Yo le iba a decir que no, que las más sinceras y por desgracia, fueron las del 12 de abril.

Ossorio y Gallardo:—Admirables. El de Alcalá Zamora y el de Hurrado, teniendo en cuenta que éste no es creyente.

Me propongo intervenir cuando se llegue al párrafo de disolución de las órdenes religiosas.

La separación de la Iglesia y del Estado está bien, la libertad de cultos, también; pero en sentido jurídico e liberal no se puede tolerar que a un español, por el solo hecho de vestir hábitos se le expulse de España.

El conde de Rodéno:—A la minoría vasconavarra le ha parecido excelente. Desde la Presidencia del Consejo no se puede decir más, sobre todo cuando ha afirmado, dirigiéndose a los católicos, que si la injusticia se con-

Conchita Alboreca

MODAS

HERMANOS MOROY, 7, 1.º

Acaba de regresar de su segundo viaje de compras, después de adquirir una extensa y bonita colección de sombreros

FRONTON BETI - JAI

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO, HOY DOMINGO...

A las once y media de la mañana

Bojas y Limpias

contra

Gato Rojo y Lechuga!

GRAN CASINO

Hoy, domingo y mañana, lunes
GRANDES MATINEES a las 6'30 de la tarde
Orquestina Banchel-Jazz

Aguas natural, mineral, purgante

Rubinat "GORGOT"

SUPERIOR A TODAS SUS SEMEJANTES AUTORIZADAS
Dictamen del DR. HENRIOT, profesor de la ACADEMIA DE MEDICINA de París (10 julio 1910).
Restreñimiento, Congestión, Obesidad, Artritis, Dispepsia, Enfermedades del estómago y del hígado. Anemia, Escrofulismo, Enfermedades de la piel, etcétera, etcétera.
De venta en Farmacias y Droguerías al precio de 0'85 ptas. el frasco

Avisos y Noticias

A las ocho horas y veintidos minutos de ayer sábado y cuando efectuada su entrada en esta estación el tren de mercancías número 1.801, procedente de Castejón, la máquina 2.505 arrolló al obrero del servicio de Vías y Obras José Bastida Pereira, de 26 años, soltero, y con domicilio en la calle de Barriocepo, número 10, que se encontraba trabajando en la vía tercera, seccionándole el pie derecho por el tercio inferior y causándole varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, siendo trasladado después al Hospital Provincial, donde se le hizo la amputación por el tercio medio de la pierna derecha, quedando habiendo número en este beneficio establecimiento.

El hecho fué presenciado por varios compañeros suyos, sin que se puedan éstos explicar como no se retiró de la vía al ver avanzar la locomotora, en la que iban como maquinista, Magdaleno Anunciabay y como fogonero Urbano Pinedo, los que manifestaron que debido al poco espacio que tenían no pudieron frenar.
Lamentamos el percance desahogado herido que es un buen obrero de la Compañía, una pronta curación.

Las misas que se celebren el martes, 13, a las ocho y once de la mañana, en el altar del Carmen, en la Iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de DOÑA AMELIA DOMÉNEZ BUJANDA, que falleció en Valencia, el día 13 de octubre de 1929.

Su madre y hermana suplican una oración por su alma y agradecerán la asistencia.

En las cubas de madera que hayan contenido vinos con gusto o picados, es imprescindible el empleo de ENOSAL, producto muy recomendado para una perfecta limpieza y desinfección.

MODISTAS. Hacen falta oficiales en el taller de Ascensión Andrés. Calle Particular de Iñiguez. Nueva Casa Social, piso tercero, derecha.

A TONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

DISCOS
REGAL Y ODEON
Inmenso surtido
Fortunato Redón

Por la Alcaldía se han impuesto multas: de 100 pesetas, a una vendedora que tenía dos balanzas con falta de 10 y 15 gramos de peso; de 50 a otra que la tenía automática con falta de 10 gramos, ambas en la Plaza de Abastos.
Se hizo un decomiso de siete kilos de pan con falta de 20 a 25 gramos de peso y se impuso 50 pesetas de multa a la panadera.

La misa que se celebre el martes, día 13, a las ocho, en el altar de la Virgen de los Dolores, Iglesia de Santa María de la Redonda, será aplicada por el alma de DOÑA LORENA CASTRILLO SAGREDO, que falleció el día 12 de octubre de 1928.
La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

FRONTON BETI-JAI

Al fin, esta Empresa ha conseguido concertar el partido para el próximo jueves, a base del fenómeno Echave IV, que llevará de zaguero al incansable Chiquito de Mallarra, contra los no menos Zabala, Chicuri y Altuna.
Como son tantos los deseos que hay por presenciar este partido, es de suponer que en ese día se registre una de las mayores entradas ya que el partido ha despertado gran interés en la afición peletística.
También y para el domingo próximo se prepara un partido que, aunque se trata de peletaris regionales, ha de despertar interés, ya que al reto que en nuestro número del viernes último lanzaba Gato Rojo y su hermano contra los tres que quisieran de Tricio, ha contestado Antonio de Tricio, aceptando el reto con sus dos hermanos, dando la fecha para jugarlo el domingo próximo, día 18, a las once y media de la mañana.
Como quiera que tanto un bando como otro tienen sus muchos partidarios, es de esperar que también en ese día se vea el frontón abarrotado por el mucho contingente que ha de dar, en especial Tricio, Nájera, Fuemayor, Albelda y Logroño.

NOVEDADES

para la actual temporada. Grandes surtidos. Comercio de Tejidos y Sastrearía EL AHORRO. Portales 94 y 96

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

CASA "LA ROJA"

DURANTE LOS DIAS 10, 12 y 18 DEL CORRIENTE MES
TENDRA A DISPOSICION DE USTED EL MAS COMPLETO SURTIDO EN LENCERIA FINA.
LA MAXIMA PERFECCION DE LAS LABORES SATISFARA EL GUSTO MAS EXQUISITO
NO DEJE USTED DE VERLAS

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan desde el día de hoy hasta el próximo sábado son:
Redonda.—Don Félix Loma, Marqués de Murrieta, 16, tercero izquierda.
Santiago.—Don Nicolás Larrubia, Espartero, 10, segundo.
Palacio.—Don Juan Manuel Eñías, Vara de Rey, 19, segundo derecha.

La Asociación de Caballeros del Pilar

Invita a todos los católicos logroñeses a los siguientes cultos:
Día 12 (Fiesta de nuestra excelsa Patrona). A las ocho, misa de comunión general, por el ilustrísimo señor obispo, en el altar del Pilar, de la Iglesia de Padres Escolapios. Por la tarde, a las cinco en punto, en la Iglesia de Palacio, solemne rosario, expuesto de S. D. M., sermón por el R. P. Liborio Portolés y procesión por los claustros de la Iglesia de Palacio.
(A petición de varios asociados, se ha suprimido la procesión por la vía pública).

Las Universidades de Zurich, de Colonia y de Berlín, certifican que: Metida la ropa infecta de bacilos del tifus, en una solución de Persil a 40 grados, mueren en tres minutos.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Por el Gobierno se ha concedido una subvención de mil pesetas al Ateneo Riojano.
Se ha autorizado a los directores de los Institutos nacionales para proceder al nombramiento de los ayudantes interinos que crean precisos para atender a las necesidades de la enseñanza del actual curso académico.

FAROLAS CEMENTERIO

Inmenso Surtido
"EL ARCA DE NOE"

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.
José Lacalzada
Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).
En la Casa de Socorro fué asistido ayer: Cipriano Miranda Fernández, de 35 años, mecánico, de herida contusa de la muñeca izquierda extensa, causada con una polea en el taller.

TRASPASO DE LOCAL para comercio, carnicería o pescadería. LA CASA FLORES traspasa el local de la calle de Caballeros, núm. 18, detrás del Ayuntamiento, donde liquida sus existencias a precios más baratos que en fábrica.

TRASPASO
Del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

Alubia blanca, nueva	1	pta.	kilo
Lenteja Salamanca	1'20	z	z
Bacalao nuevo superior	1'90	z	z
Garbanzo nuevo, superior	1'00	z	z
Caparrón nuevo, superior	1'25	z	z
Tocino superior	2'60	z	z
Tocino delgado	1'00	z	z
Jamón	1'00	z	z
Nueces nuevas	1'00	z	z

T. SAENZ Y CIA. S. L.
Sucesores de Vinda de Arza
MANTEQUILLA FRAISORO.
SIEMPRE FRESCA. 11 PESETAS KILO

La Guardia civil del puesto de Alcanadre sorprendió, a las siete de la tarde del 9, en el "Arca de San Sebastián" a varios individuos que se dedicaban a jugar a los prohibidos, los que se dieron a la fuga, pudiendo ser conocidos entre aquellos, los jóvenes Teodoro Pascual López, Raimundo Maestro Ruiz, Gregorio Díaz y Díaz, Benito Gómez Díaz, Gabino Elvira Pascual, Angel Arco Encina y Pedro Gómez Mateo, de 30, 23, 21, 20, 18, 16 y 15 años de edad respectivamente, jornaleros, los que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal en unión de 80 céntimos que dejaron abandonados.

Instalador electricista

FORTUNATO VICIADO, ex operario de la casa Vinda de Arza y Compañía, se ofrece para cuantos trabajos se le confien. Especialidad en trabajos de tubo. Avisos, provisionalmente, en Caballería, 23, cuarto.

Señor Instruido y honrado

Se ofrece para cobrador y recaudos en general. Informará don Jacinto Garrigosa.

Baja el huevo

GORDOS 58-60 GRAMOS, 2'80
Bretón de los Herreros, 46.
Farmacias abiertas hoy, hasta las nueve de la noche: Señor Araujo, Muro del Carmen, 3; señor Rodríguez, Plaza del Mercado, 9.

UVAS

Compro doce mil arrobas. Ofertas a Francisco Santa María. Mercaderes, 19, vinos. Logroño.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 4.º — Teléfono 1342.

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Por su Sección Jurídica Administrativa, defiende a sus asociados en todas las contingencias en su vida civil y mercantil. Consultas gratuitas.
AGENCIA
MERCADO, 106 (Portales) APARTADO, 6

PARA LAS PROXIMAS VENDIMIAS

Productos para la limpieza y desinfección del material vinario: ENOGRANOL, FOSFO-SULFUROL, MITABISULEITO EXTRA-FIOR, ACIDO TARTARICO, ACIDO CITRICO, ENO FOSFATO, TANNINOS, PESA-MOSTOS Y MATERIAL DE ALMACEN Y BODEGA.
PIDANSE FOLLETOS.
LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
JUAN JOSE ALONSO
Cervantes, 1. — Logroño. — Teléfono 1814.

En la sesión que el Excmo. Ayuntamiento debe celebrar el día 13 del corriente mes, por ser festivo el 12 a causa de la fiesta de la Raza, se tratarán los asuntos siguientes:
Ratificación de acuerdos de la sesión extraordinaria del día 6 próximo pasado. Solicitud de vecindad. Informes de la Comisión de aguas. Informes de la Comisión de Policía urbana. Nombramiento de Concejal de semana. Informe de Beneficencia y Sanidad. Lista de jornales. Informe de la Comisión de Fomento. Asuntos de la Alcaldía.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

URGE VENTA

Piano Nstratak Hamburgo. Razón, en LA RIOJA.

Transportes en camionetas

la Casa más antigua en este servicio de la capital
ANGEL GARCIA "EL RAPIDO"
Servicios económicos para dentro y fuera de la capital.
Avisos: Gonzalo de Berceo, 15, principal, izquierda, al lado del Cine Olympia. (Logroño).

CONSULTORIO JURIDICO

ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERREROS, 14

Ayer falleció a los 63 años de edad nuestra estimada convecina doña Dorotea López de Güereñu y Castillo, viuda de Moras.

Era la finada persona muy estimada en Logroño, donde sus excepcionales dotes de bondad le habían proporcionado muchas simpatías, por lo que el fallecimiento ha sido muy sentido.
A sus hijos y demás familia, y de una manera especial a su hijo político don Manuel Durán, del comercio de esta plaza, les hacemos exposición de nuestro sincero pésame.

Lotería n.º 7

VICENTA SERRES
VIUDA DE PONCE DE LEON
RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

Billetes sorteo Navidad

Dobles 4.000 pesetas

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)
Especial en camas con somier «NUMANCIA».

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá, Apartado núm. 44.
LANAS
PIELES
GUANTES
MIGUEL MARIN

DE LOS 2 AÑOS EN ADELANTE

Los niños deben tomar Harina Lacteada Nestlé todos los días, no como alimento único, sino como elemento necesario para corregir las deficiencias de los regímenes alimenticios ordinarios.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

tomada a diario suministra al organismo todos los elementos necesarios a su nutrición completa, le asegura un fácil desarrollo y lo protege positivamente contra el raquitismo a causa de su probada e incomparable riqueza vitamínica.



Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A.E.P.A., Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar del folleto "Un alimento completo ideal para la infancia", que le será remitido gratuitamente junto con un bote muestra de Harina Lacteada Nestlé.

AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Prensas - Bombas

MATERIAL PARA BODEGAS
HIERROS - CARBONES
FERRETERIA
Casa MARRODAN
(Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.)
Delicias, 6 y 7 Logroño

HOY Frontón Logroñés

Estreno de la sugestiva y emocionante superproducción

EL CLUB DE LOS SOLTEROS

Enorme creación del popular actor Richard Talmadge (Richard) y las bellísimas actrices Barbara Wort y Edna Murphy

El Proscrito

Por el simpatísimo Tom Mix

MANANA EL EXITO DE LOS EXITOS

La grandiosa superproducción de formidable y maravilloso argumento

La Isla de los Barcos Perdidos

SONORA Sensacional. Espectacular. Sorprendente

EL MARTES

Gran acontecimiento cinematográfico

Los Hijos de Nadie

La película de la máxima emoción que todo Logroño desfilará a verla.

APRESURESE A ENCARGAR SUS LOCALIDADES

Ha quedado formado el Comité Provincial de Logroño, afecto al Sindicato Nacional de Telégrafos de España, en la siguiente forma:

Secretario general, don Teófilo Luera Gálvez, (reelegido); vocal escala técnica, don Angel Bello Sánchez (reelegido); vocal escala auxiliar, don Juan García Espinosa; vocal escala vigilancia, don Victoriano Ibáñez Alonso (reelegido); vocal escala servicio, don José María Martínez Izquierdo.

Suplentes: Secretario general, don Julio Ibáñez Andonegui; vocal escala técnica, don Deogracias Díez Piñón; vocal escala auxiliar, doña Margarita Remondo Alfaro; vocal escala vigilancia, don Ramón Larrea Irujo; vocal escala servicio, don Justino Martínez Díez.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antiveneéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

EN ZARAGOZA

Se traspaasa acreditado y aporreado BAE, por no poder atenderlo su dueño. En el mismo hay grandes locales y vivienda. Dirigirse a B. Navarro, Avenida Madrid, 16. Zaragoza.

IGNA ANADO

Médico director del Hospital Militar ENFERMEDADES DE LA PIEL CONSULTA DE 8 a 5 Once de Junio número 9, principal

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABARAS d Mercado, 10. — Teléfono 1987

Análisis clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Matasvella Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Con numerosa concurrencia fué conducido ayer a su última morada el cadáver de nuestro convecino don Lorenzo Lázaro, que se dedicaba a representaciones, siendo presidido el duelo por su hermano don Julio, empleado en la gerencia del Cine Olympia, a quien acompañaban don Donato y don Saturnino Ulargui, don Avilino Peñalba, don Justo Murúa y don Benito Perea.

Baules - Maletas

Surtido, reparaciones y fundas equipos automóvil. San Juan, 15, estuchista. Hace falta un aprendiz.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo CALAMARES EN SU TINTA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 10, 2.º 40 a 1 y 3 a 3 GARGANTA. — NARIZ Y OÍDOS. TELEFONO 1735.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Del Gobierno Civil

En la madrugada de ayer regresó de Madrid, acompañado de su bella y distinguida señora, el gobernador civil don Eduardo Pardo Reina. A primera hora de la noche nos entrevistamos con él y nos hizo las siguientes manifestaciones:

Que había celebrado conferencias con los diputados por la circunscripción, ocupándose de intereses de la provincia, y que había realizado gestiones relacionadas con la construcción de escuelas en Haro y otras y también las encaminadas a la consecución del decreto de las carnes congeladas, ya publicado.

Que a su llegada se había encontrado con que se repartía un folleto de tipo comunista, cuya recogida ordenó.

Que había visto con disgusto un sueto publicado en "Rioja Republicana" y que, por primera y última vez, quería hacer referencia a una información periodística. Sobre esta tenía que hacer observar, que hubo de suspender al delegado que primeramente se envió a Corera, cuando llevaba 22 días en funciones, de los cuales sólo cinco había permanecido en el pueblo y que por eso envió otro delegado. Le produjo gran extrañeza que estas cosas, de carácter especialmente político, se trataran en el Ayuntamiento de Logroño que, como las Corporaciones de este carácter, está llamado exclusivamente a honrar la función administrativa que le fué confiada por los electores; y aun le había extrañado más que un concejal, en quien aprecia dotes de cultura, se permitiera señalar que para la investigación de un gasto de seis pesetas en un Ayuntamiento, hubieran de invertirse 150 en el pago del delegado, pues debe saber dicho edil, que la justicia no puede administrarse con un criterio financiero, ya que constituiría la impunidad de muchos delincuentes que ese mismo criterio se siguiera en la persecución de delitos, empezándose por calcular que más que la cantidad sustraída, por ejemplo, habían de representar los gastos de policía, Guardia civil, Juzgado, magistrados, pago de testigos y del personal de prisiones y mantenimiento de edificios carcelarios y en éstos del delincuente. La justicia no es eso, dijo y creo que es laudable que la autoridad no vacile en velar por la pureza de la administración. En relación con esto, ha enviado un oficio al alcalde accidental, para que se repitan estos hechos.

Añadió que por la tarde se había trasladado a Haro en donde el incumplimiento por parte de un propietario, de una base de trabajo, había dado lugar a la amenaza de una huelga general en el gravísimo momento de la vendimia, con posibilidad de notorio perjuicio para la industria vinícola.

El citado propietario se negaba a entregar a los obreros el racimo de uva a que, según las bases, tienen derecho después de cada vendimia y

Llegarán los fríos...

Y NO TENDRÁ YA TIEMPO DE PREVENIRSE; SEA PRECAVIDO, ENCARGUE SU TRAJE HOY MISMO

Las colecciones de Patenes para traje y paños de gabán recibidas en esta su Casa, seguramente interpretarán con creces cualquier fantasía que usted se forje. ¡VEALA!

Y acuérdese de nuestra Sección Crédito, que le permitirá abrigarse y vestir según las últimas exigencias de la moda, sin sacrificio ni desvelar su presupuesto de gastos.

CORTE IRREPROCHABLE EN SASTRERIA Y CAMISERIA

Sastrería GARRIGOSA Camisería SAGASTA, 6

anunciaba el propósito de abandonar la cosecha, realizando gestiones con otros patronos—algunas de las cuales habían tenido éxito—para que le siguieran en esa conducta.

Lo insólito de esta actitud, dijo el señor Pardo Reina y la contumacia del patrono, me han obligado a proceder a la facultación de la cosecha, a costa de la cual se pagará los jornales devengados a los obreros vendimiadores, quedando el resto depositado en el Juzgado a nombre de dicho propietario.

Dijo también que el gobernador de Pamplona le había comunicado la suspensión del mitin anunciado allí para el día de hoy y que, por orden superior, había suspendido la manifestación que pretendía celebrarse después del acto que en la mañana de hoy se celebrará en el Olympia, de esta capital.

Por último, nos dijo, que había leído con agrado una quisquosa que un redactor de LA RIOJA, casi incógnito—puesto que firma sólo con iniciales—le ha dedicado durante su ausencia.

No es precisamente el articulista, dijo, un calendario zaragozano político, pero sí ha conseguido poner de relieve un gacejo que le alabo.

Recordando alguna de sus alusiones, desde luego tiene razón al decir que mis cabalgadas no se parecen a las de Atila, aunque se ha olvidado de apuntar que mis viajes a Madrid sí que tienen cierto parecido con los de Ulises.

BARCELONESAS

BARCELONA, 10.—Ha fallecido el que hasta hace poco tiempo fué secretario del Ayuntamiento don Claudio Plano, al que se había jubilado con todo el sueldo.

El gobernador civil celebró hoy una conferencia con su compañero el de Tarragona acerca de problemas que afectan a las dos provincias.

Hoy han llegado de Madrid los directores generales de Comercio e Industria, el doctor Pittaluga y los señores Ventura Gassola, Compañy y Suñé.

En la sección cuarta de la Audiencia estaba anunciada para hoy la vista de una causa por parricidio procedente del Juzgado de San Felix, y en la que debía actuar el Juzgado mitito de hombres y mujeres con arreglo a las últimas disposiciones.

Algunas de las señoras que habían de formar parte del Tribunal popular llevaban en los brazos niños de pecho.

La causa fué suspendida por estar el procesado en rebeldía, pues se fugó de la cárcel el 14 del mes pasado.

Los obreros albañiles que trabajan en unas obras de los señores Tayá han presentado una denuncia contra otros que ejercieron coacción sobre ellos para que abandonaran sus tareas.

Los coaccionadores tienen pendiente un conflicto con la Casa Taya.

Continúa en igual estado el conflicto del puerto.

En el muelle de España ha atracado el vapor "Alejandra", con cargamento de huevos y algodón. Los primeros fueron descargados, pero no

así el algodón, por negarse los obreros.

En el muelle del Puente hay siete vapores con cargamento de mineral que esperan poder descargar sus mercancías en carros particulares.

En el muelle del Este, los veleros italianos que traen carbón vegetal efectuaron la descarga normalmente, y en el muelle de San Beltrán se encuentran varios buques esperando carga.

El conflicto ha mejorado por haberse intensificado las descargas por medio de carretillas eléctricas.

TEATROS Y CINES

BRETON

Es harto conocido el recurso de exagerar los tipos y desconjuntar las situaciones para provocar la hilaridad. Si el recurso no fuera viejo, lo hubieran envejecido los propios autores del juguete cómico "Mi Padre" que la compañía de Isabel Barrón puso ayer en escena para hacer su debut.

Don Pedro Muñoz Seca y su homónimo el señor Pérez Fernández, se ofrecen en la citada obra como en su propia salsa. Un asunto un poco disparatado, un diálogo más disparatado que el asunto y una situación estrambótica, hacen al público reír de buena gana durante los tres actos, pues en todos ellos, sin solución de continuidad, los personajes disparan chistes de todo linaje y calidad ayudando con acierto el propósito de los autores de que el público ría de carcajadas en cascada hasta tener que agarrarse a las butacas.

En su valor jocoso nada hay que oponer a la obra. De lo demás algo se podría decir, de no tener en cuenta lo que se ha llegado a admitir, en esta época como juguete cómico.

Por lo que se refiere a la representación, la compañía se la dió sobremana discreta. Ya tenemos dicho que en el "elenco" figuran actores de la mayor estimación, entre los que destaca con méritos singulares la actriz titular de la compañía que responde debidamente a su buena formación artística, y como ella, Pepe Portes, excelente actor cómico de bien ganado prestigio; Ricardo Galache, a quien cierta inseguridad mermó un tanto ayer su notable disposición; Manuel Arenal, buen actor de carácter; Gonzalo Vico, que sabe llevar decorosamente en la escena su apellido, y algún otro cuya labor resaltaremos en día venidero.

Hoy estrenará esta compañía una comedia muy graciosa titulada "Viva Alceón que es mi pueblo!" que hemos leído bien tratada en la Prensa de Madrid. Son sus autores Francisco R. de Castro, autor de "Pare usted la jaca, amigo", y Anselmo C. Carreño, acreditado como acertadísimo libretista de obras musicales.

El lunes se representará la notable comedia "Los amores de la Nati", obra que en Madrid alcanzó un gran éxito. Pilar Millán Astray ha puesto en ella todo el gacejo madrileño.

LOS CINES

La cinta sonora "Tempestad en el Mont Blanc", proyectada ayer en el Moderno, justificó, ante el público, los elogios que de ella se habían anticipado. Se trata en efecto de una verdadera joya de la cinematografía, en la cual el trabajo de la cámara es el más excelente de cuantos hemos te-

nido ocasión de ver. Un asunto dramático sirve de base al desarrollo del "film", en el que se ofrecen fotografías admirables que parecen obtenidas por verdadero prodigio. La cinta produce una intensísima emoción estética, a la que ayuda la sonoridad, y el público numerosísimo que acudió a presenciar su proyección, quedó encantado de ella y la elogió, unánimemente, con verdadero entusiasmo.

Hoy se repetirá esta magnífica película, de la que será digna continuación la que se pasará el lunes por la pantalla, titulada "El Zeppelin perdido", en la que a la belleza fotográfica y a los interesantísimos episodios que en ella se sirven, se suma la destacada interpretación que de los papeles hacen los artistas Virginia Valli y Ricardo Cortez.

En el Olympia se proyectó ayer una entretenida cinta titulada "La Señorita y el chófer" que gustó mucho.

Las cintas que se proyectarán hoy y mañana son de tal categoría, que dan a su presentación la de acontecimiento cinematográfico. La de hoy, como ya hemos dicho, es "Con Byrd en el Polo Sur", un "film" documentado magníficamente realizado, de la excursión que hizo a las regiones antárticas el heroico aviador norteamericano. El interés y la emoción de esta película superan a todo elogio y, sinceramente dicho, como más justamente se alaba es recomendado que no deje de ser vista.

La cinta del lunes lleva por título "El Ángel Azul". Es otra "superjoya" y para dar idea de su calidad, basta decir que son intérpretes principales Emil Jannigs, el actor coloso y Marglene Dietrich. La música es muy agradable.

En el Frontón Logroñés, cuya Empresa "tiene el vicio" de dar buenas películas, se proyectará hoy, como base del programa, una de superproducción titulada "El Club de los Solteros", en la que reaparecerá ante los espectadores logroñeses el simpático y popular actor Richard Talmadge, como "héroe" de una graciosa comedia, llena de episodios divertidísimos, muy entretenida y muy interesante, propia de este artista, que es el que más se aproxima a la manera de hacer de Douglas Fairbanks.

Mañana se pasará por la pantalla de este cine en su versión sonora, "La Isla de los barcos perdidos", una de las películas más bonitas que se vieron en la pasada temporada.

Buenos programas ha preparado para hoy y mañana la Empresa del Alhambra.

La base del día de hoy, es la cinta "El misterio de la torre Eiffel" que solicitará la atención de los espectadores por lo "intrigante" de su asunto y mañana se dará una gran cinta que lleva por título "La Señorita sin miedo" y que es una deliciosa comedia de la graciosa y simpática actriz Colleen Moore, que el público verá con el mayor gusto.

El Tercer Congreso Postal Americano

MADRID, 10.—Esta mañana se celebró en el Senado la inauguración del tercer Congreso Postal Panamericano. Presidió el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, a quien acompañaban los ministros de Comunicaciones, Hacienda, Fomento, Instrucción Pública, Guerra y Marina.

Asisten delegados y diplomáticos de todos los países americanos, incluso de los Estados Unidos y del Canadá.

Habló el primer término el ministro de Comunicaciones, y luego el ministro de Chile en Madrid, que saludó a la República española y expuso la importancia de la unificación del correo entre España y América.

En último lugar habló el jefe del Gobierno.

Dijo que España no puede ligarse a instituciones exclusivamente de Europa, porque si bien es cierto que su cuerpo está clavado en el viejo continente, espere las emociones de su alma por todas las naciones americanas.

Defendió la necesidad de realidades en la política hacia América y aludió a la doble nacionalidad admitida en la Constitución que las Cortes discutían.

El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

CINE ALHAMBRA

HOY, DOMINGO, HOY Infantil, a las 2'45

Los Jinetes Rojos

Por (Pañales) 3.º y 4.º episodios

El Lobo de Mar

Enorme drama

Popular, Vermont y Noche

El Misterio de la Torre Eiffel

Sensacional película Gaumont Diamante azul de formidable intriga, interpretada por Tramel y Gastón Jaquet

MANANA, LUNES La Señorita sin Miedo

De innarrable éxito por la sardadísima Colleen Moore

BETI - JAI Gran Baile

HOY, DOMINGO DE CUATRO A OCHO Y MEDIA AMENIZADO POR LA NUEVA Banda Logroñesa

que dirige don Francisco Abalos. Mañana, lunes, Fiesta de la Raza, baile a las mismas horas.

LA LOTERIA

Madrid, 10.—12 noche.

En el sorteo de la Lotería de la Cruz Roja celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han resultado premiados los siguientes números:

Premiado con 2.000.000 de pesetas 25.817.—Valencia.

Premiado con 1.000.000 de pesetas 15.732.—Baena.

Premiado con 500.000 pesetas 26.206.—Ceuta.

Premiado con 450.000 pesetas 13.337.—Málaga.

Premiado con 350.000 pesetas 34.052.—(Reserva).

Premiado con 250.000 pesetas 21.218.—Sevilla.

Premiado con 125.000 pesetas 62.048.—Salamanca.

Premiado con 100.000 pesetas 50.676.—Zaragoza.

Premiados con 15.000 pesetas 41.350.—BARCELONA. 23.566.—MADRID. 11.157.—MADRID. 36.888.—MADRID. 19.915.—MADRID. 28.274.—BARCELONA. 35.415.—BARCELONA. 12.893.—BARCELONA. 36.086.—BARCELONA. 58.055.—MADRID. 18.334.—VALENCIA. 41.698.—BARCELONA. 8.716.—AL TESORO. 7.588.—BARCELONA. 31.368.—MADRID. 35.089.—SANTIAGO. 35.892.—LA CAROLINA, MADRID. 36.344.—CADIZ. 18.041.—AL TESORO. 16.588.—MADRID. 7.411.—ALBOX (Valencia). 60.270.—AL TESORO. 46.159.—CIUDAD RODRIGO. 59.682.—SEVILLA. 16.019.—BARCELONA. 64.347.—CORUSA. 30.120.—MADRID. 58.634.—BARCELONA.

De los números expandidos en las Administraciones de esta provincia han sido favorecidos con 1.250 pesetas los siguientes:

Logroño: 20.142, 20.156, 23.038, 35.930 y 35.933. También lo están con igual cantidad los números 26.249 y 26.252, por pertenecer a la centena del tercer premio.

Santo Domingo: 55.775. Calahorra: 55.773. Tienen reintegro todos los números acabados en 7.

Cinema Beti-Jai

(El predilecto del público distinguido)

PROXIMA INAUGURACION EN SESION EXTRAORDINARIA DE GRAN GALA

ABONOS con grandes descuentos sobre los precios marcados en taquilla.

Condiciones y encargos en la CONTADURIA DEL TEATRO BRETON, de once a una y de cuatro a seis.

IMPORTANTISIMO: El abonarse no obliga al pago del abono por adelantado. Este se hará en taquilla por función, al retirar el abonado sus localidades.

OLYMPIA HOY, DE ABONO CON BYRD EN EL POLO SUR ACONTECIMIENTO ASOMBRO REALIDAD EMOCION INTERES DEBEN VERLA HASTA LOS ENEMIGOS DEL CINE A LAS CUATRO Y MEDIA A LAS SIETE A LAS DIEZ Y CUARTO

Análisis clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Matasvella Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Teatro Bretón

COMPANIA DE COMEDIA

Isabel Barrón

Procedente del Teatro Español de Madrid

Primeros actores

RICARDO GALACHE Y JOSE PORTES

HOY, DOMINGO, 12 OCTUBRE
A las 6'30 y a las 10'30

Fuera de abono

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Francisco B. de Castro y Anselmo C. Carreño

VIVA ALGORCON QUE QUE ES MI PUEBLO!

Imenso éxito del Teatro de la Zarzuela de Madrid

La obra de más risa conocida hasta el día

MAÑANA, LUNES

Fuera de abono

ESTRENO del sainete en tres actos, de Pilar Millán Astray

Los Amores de la Nati

DESDE EL BULEVAR

lano, a una reunión en la que es posible se tomen ya acuerdos concretos.

Por cierto que a mis oídos han llegado los ecos de alguna observación, que me creo en la obligación de hacer porque no es desatinada, ni mucho menos.

¿Por qué la Comisión organizadora no hace que estas reuniones se celebren en algún local que no sea un bar más o menos floreado? Porque hay personas que no tienen costumbre y por el contrario tienen reparos...

A mí se me ocurre que si los solicitasen del Círculo Mercantil, no les negarían un local. Porque no se lo han negado a otros.

¡Vean, vean el modo de arreglar eso!

La renta de Telégrafos debe estar subiendo en esta provincia, de una manera fantástica. Supongo que son incontables ya las cantidades de telegramas que tanto las derechas como las izquierdas han enviado al presidente del Consejo, pidiéndole unos, que no se metan con las Ordenes religiosas y otros, lo contrario.

¿La cuestión es definirse?

A. GORROCHATEGUI

COMITE PARITARIO DE COMERCIO

Nuevas bases y sueldos de la dependencia mercantil

Este Comité en sesiones celebradas el día 30 de septiembre, y 3, 5, 8 y 9 del actual, llegó a la determinación de una clasificación de salarios mínimos, para la dependencia del Comercio en general (con excepción del de ultramarinos) aprobando también algunas nuevas bases de régimen de trabajo, que una vez en vigencia, se unirán a las que ya rigen aprobadas por este organismo.

La clasificación de salarios mínimos y nuevas bases es la siguiente:

Primera. Todos los dependientes varones que integran el ramo de Comercio en general, exceptuando el ramo de ultramarinos, que tengan más de 25 años de edad y once de servicios, percibirán como sueldo mínimo, doscientas treinta y cinco pesetas mensuales.

Segunda. A los sueldos superiores en la actualidad a las doscientas treinta y cinco pesetas mensuales y que no rebasen el de doscientas setenta y cinco, sin exceder de trescientas veinticinco, sufrirá un aumento del cinco por ciento, quedando sin aumento los restantes.

Tercera. Cuando dentro de las condiciones especiales que disfrutase la dependencia, no llegase entre sueldo y comisión a doscientas treinta y cinco pesetas, se le completará el sueldo hasta dicha suma. Los que con sueldo y condiciones especiales excedan de las doscientas treinta y cinco pesetas mensuales, percibirán el aumento del tanto por ciento que les corresponda según la base anterior.

El sobrante que por condiciones especiales pudiera quedar, seguirá percibiéndolo la dependencia.

Las demás condiciones especiales que se disfrutaban, seguirán siendo respetadas en su carácter de voluntarias del patrono.

Cuarta. Los aprendices disfrutará como sueldo, durante los tres primeros años la cantidad de veinticinco pesetas en el primero, treinta en el segundo y cuarenta en el tercero.

Después regirán los salarios mínimos siguientes para la dependencia masculina:

El cuarto año de práctica percibirá como sueldo setenta y ocho pesetas mensuales. El quinto año, noventa y siete pesetas mensuales. El sexto año, ciento diecisiete pesetas mensuales. El séptimo, ciento treinta y siete pesetas mensuales. El octavo, ciento sesenta y cuatro pesetas mensuales. El noveno, ciento ochenta y cuatro pesetas mensuales. Y el décimo, doscientas tres pesetas mensuales.

Quinta. A la dependencia femenina, se le fija la escala mínima de sueldos a percibir de uno a siete años, y en la forma siguiente:

Primer año de práctica, percibirá como sueldo cuarenta y siete pesetas mensuales. El segundo año, sesenta y dos pesetas mensuales. El tercero, setenta y ocho pesetas mensuales. El cuarto, noventa y siete pesetas mensuales. Y el octavo, ciento cincuenta y seis pesetas mensuales.

Sexta. Los sueldos serán pagados a la dependencia el último día de cada mes, fuera de la jornada de trabajo.

HOY, FUTBOL

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Euskalduna-C. D. Logroño

Nota: Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán indispensablemente el recibo de octubre, cupón número 1. La extensión de recibos duplicados se hará con todo rigor en vista de los abusos cometidos.

JOTEJUS

GENEROS DE OCASION

Habiéndome quedado con la subasta de la fábrica de Mantas de lana y algodón, marca Torrest, de Mallorea, comunico a mi clientela se abstenga de comprar hasta la próxima semana, que pondré en liquidación dicho artículo, junto con una importante partida de género de punto y gamuzas para abrigos de señora.

MERCED, 4. FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS

jo, debiendo firmar los perceptores la nómina correspondiente.

La edad a contar para abono de salario a los aprendices será la de catorce años.

Séptima. Al ingresar un aprendiz en un establecimiento cualquiera de comercio, el patrono podrá utilizar como período de prueba del mismo un plazo no superior a dos meses sin obligación de abono de sueldo. Transcurrido este plazo habrá de percibir el que le corresponda.

No podrá admitirse a partir de esta fecha, ningún aprendiz sin que presente el justificante de hallarse inscrito en el censo del Comité Paritario.

Respecto a los que actualmente presten servicio, los patronos remitirán relación de los que tengan para su inscripción en el censo.

Octava. Los despidos habrán de sujetarse a lo que disponen los artículos 21 y 22 del Código de trabajo y 300, 301 y 302 del de Comercio. Las reclamaciones que puedan producirse se tramitarán en la forma que determina el Decreto de Organización Corporativa Nacional, o la que pueda dictarse por organismos superiores.

Novena. Todas las infracciones del presente contrato podrán ser denunciadas al Comité Paritario de Comercio u organismo llamado a intervenir en el cumplimiento del mismo.

Décima. Estas bases aún con su carácter de complementarias de las ya aprobadas por el Comité Paritario solo serán aplicables por ahora al personal del comercio de la capital.

Undécima. Dentro del plazo de once años de práctica se considerará el tiempo de permanencia del dependiente en filas siempre que no exceda del plazo que en circunstancias normales sea suficiente para el cumplimiento de esta obligación.

Doudecima. Ningún dependiente se podrá dedicar en su trabajo a otros asuntos que los exclusivamente dimanados de su labor.

Escuelas de nueva creación en la Provincia

Han sido creadas definitivamente las Escuelas nacionales siguientes:

Una de niños y otras de niñas en Albarite, Aldeanueva de Ebro, Ausejo, Castañares de Rioja, Cornago, Enciso, Navarrete, Quel, Rincón de Soto y Torcedilla de Cameros; una mixta en Valdevegas (Enciso) para maestra y otra de la misma clase para maestro, en el barrio de la estación de Fuentovejuna, y una de niñas en El Cortijo, Varea e Isiallana.

Se ordena que se hagan por los Consejos provinciales los nombramientos de maestros interinos.

Notas militares

PRESENTACION.— En la Comandancia Militar de esta plaza se interesa la presentación del músico de segunda retirado Antonio Cebolla Llucho.

CONCURSOS.— Se anuncian a concurso las vacantes de juez y secretario permanentes de causas en el territorio del Rif y sexta división, respectivamente, para capitán de Infantería.

ASCENSOS.— Del Cuerpo auxiliar de intendencia, ascenden al empleo inmediato dos auxiliares de primera, dos de segunda, dos de tercera y un escribiente.

PILOTOS.— Se nombran pilotos militares de aeroplano a seis sargentos, un cabo y un soldado.

PLANTILLAS.— En las comandancias militares de Baleares y Canarias se aumenta un comandante en cada una y un subalterno para los regimientos 28, 11, 37 y 89, pertenecientes al Arma de Infantería, les ha sido concedida la Cruz de segunda clase de la obra titulada "El combate de la Infantería y de la Caballería".

RETIRO.— Por no haber firmado

la promesa de fidelidad a la República el capitán de Caballería don Angel Carvajal y Santos Suárez, causa baja en el Arma a que pertenece, con el haber pasivo que por sus años de servicio le correspondía.

AUTORIZACION.— Se autoriza al teniente coronel de Intendencia, jefe de la Intendencia de la sexta división don José Sarmiento Lassuen, para poder interesar en Archivos, Cuerpos y Dependencias Militares, informaciones sobre la Intervención militar española en Indochina, de la Jefatura del coronel Lanzaurote, comenzada en el verano del año 1858, en unión de contingentes del Ejército y Marina de guerra franceses, al mando único del almirante Rigault de Genouilly.

TAURINAS

NISO DE HARO EN MADRID

Ayer decíamos que nuestro paisano Niso de Haro torrearía esta tarde en la capital navarra, alternando con el aragonés Daniel Obón.

La noticia no era nuestra. La tomamos de los periódicos pamploneses que anunciaban esa combinación para hoy en su plaza de toros.

Sin embargo, Vicente, no torrea esa novillada. Pero no por eso se queda "sin toros". Los tendrá nada menos que en la plaza grande, en Madrid, donde a pesar de haberlo solicitado la Empresa para alguna de las novilladas celebradas los domingos pasados, no ha podido aceptar Niso de Haro tan halagador ofrecimiento por tener comprometidas todas las fechas.

Que el compromiso era cierto, no cabe duda, pues ya hemos visto que Vicente no se ha quedado sin toros, reará un sólo domingo.

Hoy mismo tenía firmado el contrato con Pamplona, y para poder "salir" en Madrid, ha necesitado la autorización de la Empresa pamplonesa, que, a su vez, le ha sustituido con Sacristán Fuentes.

Niso de Haro, torrea por tanto, en Madrid esta tarde y sus compañeros serán Fortuna Chico y Palmeño II. Los novillos pertenecen a la ganadería de los herederos de don José Gar-

El mitin de hoy

Organizado por el Partido Radical Socialista, el Radical, el Socialista, la Juventud de este partido y las Sociedades Obreras, se celebrará hoy domingo en el Cine Olympia un mitin con objeto de elevar al Gobierno el deseo de que se apruebe íntegro el dictamen de la Comisión sobre materia religiosa.

El acto dará comienzo a las diez y media de la mañana y en él tomarán parte oradores de varios sectores de la izquierda entre ellos, Firmo Rubio, de Cervera del Río Alhama; Pamcorbo, por el Socialista; José Montoro, por el Radical; y Jacinto Ramos por el Radical Socialista.

HOY, EN LAS GAUNAS

Por partida doble hay motivos hoy para acudir al bonito campo logroñés de deportes.

Mañana y tarde han de celebrarse partidos en Las Gaunas, interesantes los dos, puesto que ambos tienen allende insuperables.

En el matutino contendrán los equipos locales Beneficencia y Najerilla y la lucha de los entusiastas muchachos que componen dichos equipos lleva siempre aparejado un creciente interés, en esta ocasión aumenta en cuantía, toda vez que en ese encuentro han de demostrar su competencia para vestir la trenzada chaqueta. Ha los tres deportistas logroñeses, Lecea, Alesón y Melguizo, que están ahora en "época" de exámenes para el ingreso en el Colegio Oficial de Arbitros de Guipúzcoa.

Los tres "aspirantes" hicieron anoche la primera parte del ejercicio práctico, que han de completar hoy en este partido matutino.

Anoche, por sus acertadas contestaciones, merecieron un medio aprobado, cuya segunda mitad esperamos que la sacarán de su "prueba" en Las Gaunas.

El Beneficencia alineará a Tomás; Joaquín, Ciempozuelos; Ruiz II, Varea, Royo; Ruiz, Cristino, Berriobena, Fernández y X.

La composición del Najerilla será igual a la del domingo pasado.

El partido está señalado para las once de la mañana y es seguro que el "examen" de Alesón, Melguizo y Lecea ha de tener muchos "festivos".

El partido de la tarde es el primer plato fuerte que el campeonato mancomunado ofrece a los aficionados logroñeses.

El debut blanquirojo en estas emocionantes luchas ha perdido aquella posibilidad de "pan comido", que muchos veían en el encuentro Euskalduna-Deportivo Logroño.

El Deportivo Logroño que hoy veremos, será un equipo irregular, con dos de sus líneas truncadas, ya que a la ausencia de Escobá ha habido que agregar otra, la de Tell, lesionado igual que el "noy" e imposibilitado como éste de tomar parte en el partido de esta tarde.

Esta doble contingencia disminuirá innegablemente la potencialidad del once blanquirojo y aleja la superioridad que los "profetas" asignaban al equipo logroñés, con lo cual sus defensores de hoy tendrán que emplear los necesarios esfuerzos para asegurarse los dos puntos del triunfo que tan convenientes han de serle para caminar seguros hacia uno de los primeros puestos de la clasificación.

Igual ruta y aspiración llevan el Osasuna y el Donostia y lo mismo los pamploneses que los donostiarres saben andar seguros y cada vez más firmes.

Y no olvidemos, ni mucho menos, despreciamos al Irún Club por su trasplés en San Juan. Los irundarras son siempre temibles.

En Las Gaunas veremos esta tarde si el Deportivo Logroño asegura su marcha progresiva. No hay que extremar las confianzas porque los ren-

cia "Ajeas", que es lo mismo que decir que habrá arrobos y pitones.

Así nos lo comunica en una atenta carta el padre de Vicentillo, a cuya despedida, nos unimos, pues no es otra que la de desear que Vicente tenga suerte en el lote.—M.

FUTBOL

HOY, DOMINGO

¡EXITO! ¡EXITO!

Tempestad en el Montblanc

Emoción y dramatismo

La película que jamás se olvida

MASANA LUNES

GRANDIOSO ESTRENO

EL ZEPELIN PERDIDO

Por Virginia Valli y Ricardo Cortez

terianos en Gal supieron llegar a los minutos finales de su partido con el Irún, manteniendo en el marcador una mínima diferencia. Con ello demostraron que juegan y que hay que jugar para vencerlos.

La alineación de los equipos será:

Euskalduna:

Bentlo
Arzué, Maiz
Berro, Samperio, Gamborena
Portugal, Cellarain, Iramendi, Zalacain y Berrendo

D. Logroño:

Urreaga
Alcalde, Recarte
González, Mugarra, Pelayo
Araujo, Juliac, Pantateón, Luisín y Poli

Del arbitraje ya tenemos dicho que está encargado el guipuzcoano Lizaso, llevando a sus órdenes a Villanueva y San Juan, y "como testigos de valla" se hallarán en Las Gaunas el presidente de la Federación Guipuzcoana señor Ponte, y el del Colegio de Arbitros, señor Insausti.

UNA GRAVE SANCION AL DEPORTIVO CASTELLON

El Comité de Competición de la Federación Valenciana, en vista de los graves incidentes ocurridos en el campo de Sequiol, en ocasión del partido Castellón-Valencia, ha acordado multar al Castellón con 1.800 pesetas y descalificar su terreno hasta el final de su campeonato.

Los sucesos fueron la invasión del campo con agresiones a los jugadores del Valencia y al árbitro señor Melcom, y una pedrea final contra el autocar que conducía al equipo del Valencia.

X. X.

La suspensión de "Excelsior"

Recibimos la siguiente carta:

"Bilbao, 9 de octubre, 1931.

Señor director de LA RIOJA. Logroño.

Muy señor mío y querido compañero: El día de hoy, la S. A. Tipográfica General, empresa editorial que confeccionaba el diario "Excelsior", se ha negado a hacerlo, por lo que nos hemos visto en la imposibilidad de comunicarnos con nuestros queridos lectores.

Para el que no esté al corriente de la vida política de Bilbao, este acto de fuerza, sin justificación alguna, no puede explicarse en breves líneas, por lo que renuncio a ello, ya que no me atrevo a solicitar de mis colegas el espacio suficiente para aquel objeto, exigido por asuntos de mayor interés público.

Solo deseo, querido director, rogarle encarecidamente dé usted acogida a estas líneas en ese diario de su digna dirección, con el fin de que nuestros lectores en esa sepan, por su conducto, que "Excelsior" volverá a aparecer muy brevemente, libre, como siempre, de influencias extrañas; y que si en Bilbao apareciera otro diario deportivo con el nombre parecido al nuestro, o con otro cualquiera, ninguna relación tiene con nosotros.

Aprovecho esta ocasión para otro cormé de usted affmo. s. s. y compañero q. e. s. m.

Por el diario "Excelsior" el director José Olivares".

Señora

Los productos alimenticios Louis, chocolates, cacnos, tapiocas, purés, vinagres, etc., etc., se encuentran de venta en los siguientes establecimientos:

Cooperativa Funcionarios.
T. Sáenz y Compañía (Central).
T. Sáenz y Compañía (El As).
Lucio Pizuelo.
Viuda de Arróniz (Central).
Viuda de Arróniz (Suursal).
Ramón Miguel.
Francisco González.
Hijos de T. de Diego.
Jesús Villar.

...Productos Alimenticios Louis...
San Sebastián.

Agencia para la provincia de Logroño
J. Villar. Gallarza, 18. Tienda

OLYMPIA

MAÑANA ESTRENO MAÑANA

DE ABONO

EL ANGEL AZUL

INTENSIDAD - SENTIMENTALISMO - UNA TECNICA MARAVILLOSA

UNOS INTERPRETES IRREPROCHABLES - UNA MUSICA DELICIOSA

EMIL JANNINGS Y MARLENE DIETRICH

A LAS CUATRO Y CUARTO A LAS SIETE A LAS DIEZ Y CUARTO

Me voy a Zaragoza. ¡Es que no tengo más remedio que irme a las fiestas del Pilar a Zaragoza! Y todo por ser respetuoso con la ley y con las disposiciones vigentes en materia de trabajo.

Antes, el periodista era un ciudadano algo béhemio y un mucho libre. Si digo que también era un poco golfo en la afección más simpática del vocablo, tampoco mentiré mucho. Claro es que también le había formalitos, que desde la redacción se iban a la cama, a no poder dormir por llevar la cabeza llena de noticias y de sesiones parlamentarias, pero a esos no les hacíamos mucho caso, aunque les respetábamos por su seriedad y porque casi siempre soñaban tener un duro para prestar al compañero desahogado.

Pero desde que hay legislación acerca del trabajo y somos unos obreros conscientes que tenemos contrato del trabajo, y existen los Comités Paritarios que velan por el cumplimiento del contrato del trabajo, hemos perdido en libertad y en independencia, todo lo que hemos ganado en seriedad, respetabilidad y orden.

Antes, cuando uno quería descansar uno día, pedía permiso a sus jefes, se lo daban, y se iba. Había muchos, muchísimos, que no pedían permiso para descansar y nadie se preocupaba de obligarles a ello.

Ahora no: ¡caramba! ahora se le ha más delgado! En el contrato del trabajo hay una cláusula que dice que los periodistas "tenemos que disfrutar" de un descanso de veinte días anuales con todo el sueldo—se los olvidó consignar que también "con dietas"—y el Comité Paritario—siempre modestos estos Comités—ha dispuesto que esto se cumpla y que nos pongamos dentro de la ley, porque de lo contrario, nos parará el perjuicio a que haya lugar, por nuestra rebeldía.

Lo único que nos consisten es que dividamos los veinte días en dos fracciones.

Y citemos usted que yo estoy obligado a descansar los días comprendidos entre el 12 y el 23 del actual, ambos inclusive. ¡Es una conceción intolerable, está!

Por que, vamos a cuentas: ¿qué me hago yo aquí durante esos días, ahora que no hay diversiones ni alicientes para estar paseando por ahí, a pesar de que está haciendo verdaderos calores? Además al no aparecer mi acostumbrada sesión en el periódico y verme las gentes vestido de días de fiesta y paseando, ¿no sería bastante para calificarme de vago?

Pues antes de que tal balcón caiga sobre mí, me marcho. Y como da la casualidad de que mi descanso coincide con las fiestas del Pilar de Zaragoza y hay cuatro estupendas corridas de toros, con lo "mejor de lo mejor" a Zaragoza me voy. ¡Hay que ver: una de Miura para Lalanda Bienvenida y Ortega!

¿Qué... "por cualquier circunstancia" se suspenden las corridas? Bueno: pues me habré paseado sobre ruedas y habré visto otros espectáculos.

De todos modos, ya procuraré que tengan ustedes noticias más acerca de lo que vea.

Para mañana domingo se ha convocado por la Comisión que entiende en la nueva Constitución del Centro Rio-

¡Por algo será...!

Las mujeres que distinguen usan los bonos «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «QUILZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1., muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

La Comisión Gestora provincial, celebró sesión ordinaria el viernes 9 del actual, presidida por don Domingo Martínez Moreno, y con asistencia de los señores diputados Olagüenaga, Magaña, Ruiz, Marroyo, Ochoa y González.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada lectura a comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, participando que, en virtud de las atribuciones que le están conferidas ha resuelto designar diputado gestor a don Celso Ochoa Aliende, congojal del Ayuntamiento de Nájera, en la vacante producida por dimisión de don Bruno Murga que representaba a dicho distrito, el señor presidente le posesionó del cargo, dirigiéndole un cariñoso saludo de bienvenida, al que correspondió dando las gracias al señor Ochoa con la promesa de coadyuvar a la labor administrativa encomendada a esta Corporación, poniendo todo su interés y buena voluntad en favor de los intereses y prosperidad de la provincia.

No habiéndose presentado reclamación alguna a la ampliación del plan de caminos vecinales de la provincia, se acordó incluir en el mismo a todos aquellos que lo solicitaron y fueron admitidos en sesión de 25 de abril último, publicado este acuerdo con la relación de los caminos en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que dentro del plazo de quince días pueda impugnarse la utilidad pública de los mismos.

Atendiendo a las razones expuestas por la entidad "Estudios de la Rioja" y poder dar fin a los trabajos que tiene encomendados, completados con la producción agrícola de 1931, cuya recolección está a punto de ser terminada y oídas las atinadas observaciones hechas por el señor presidente y otros señores diputados, se acordó continuar su funcionamiento por un último y definitivo plazo, que terminará en fin del corriente año, bajo la dirección de la Secretaría de la Cámara de Comercio y un sólo empleado, que lo será el escribiente don Vicente Gutiérrez Moreno.

En virtud de la autorización que le fué concedida al señor diputado director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para estudiar el medio de destinar un salón del Asilo para celebración de actos públicos, establecer una biblioteca y adquirir un plano para solaz y recreo de los acogidos, dicho señor manifestó que es llegado el momento de proceder a la compra en firme de dicho plano; en su vista se le autorizó para ello, pagando desde luego al contado el 50 por 100 de su importe y otro 50 por ciento en el próximo presupuesto de 1931.

Se designaron a los ancianos de esta provincia don Facundo Ezquerro Reza, con residencia en Logroño y don Angel Arrea Villanueva, de Santo Domingo de la Calzada, para constituir una pensión vitalicia de una peseta diaria a cada uno de ellos en el acto del Homenaje a la Vejez. Abonar a los Ayuntamientos de Entrena y Ribafrecha las 350 y 1.600 pesetas, respectivamente, que les fueron concedidas por acuerdo de 3 de julio último, para atender a los gastos de reparación de edificios escuelas al primero de dichos pueblos y al abastecimiento de aguas del segundo.

Se autorizó en forma al señor diputado director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que, previa petición de precios y muestras a los distintos comercios de esta capital, y auxiliado, si lo cree oportuno, de la señora superiora de las Hijas de la Caridad del Asilo, adquiriera los géneros de tejidos y demás necesario para el vestuario de los distintos Establecimientos para la próxima temporada de invierno, dentro de las mejores condiciones posibles.

Igual autorización se le concedió para adquirir una partida de lana, ajustándose el pedido a las exigencias actuales y a las posibilidades del presupuesto vigente.

También se autorizó a la señora superiora del Asilo provincial para adquirir material pedagógico para la escuela de niñas del Establecimiento que, según relación que presenta, asciende a 293'90 pesetas.

Y últimamente se autorizó a dicha superiora para adquirir una partida de utensilios de cocina, según nota que presenta y que está dentro de lo presupuestado para estas atenciones.

Dada cuenta de comunicación de don Francisco Cardenal, abogado del Estado, delegado especial del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para practicar una visita de inspección en esta administración provincial, en lo actuado hasta el día 14 de abril último, participando que ha dado por terminada dicha visita de inspección, y elevado al señor gobernador el informe correspondiente, se acordó hacer constar que dicha inspección se ha realizado por iniciativa o indicación de la Corporación provincial, y rogar al excelentísimo señor gobernador civil se sirva remitir copia del informe emitido por su delegado, con el resultado de expresada inspección, para conocimiento de esta Comisión gestora.

El señor presidente dió cuenta de que había sido citado para celebrar una reunión con el señor alcalde de la capital y presidente de la Cámara de Comercio, con el fin de tratar del horario y servicio de trenes en esta provincia, y se le concedieron amplias atribuciones para tratar del asunto con toda amplitud en orden a

la obtención de mayores ventajas para esta provincia.

También se trató a indicaciones del señor presidente de la conveniencia de construir o habilitar un local con destino a Museo provincial, determinando que la Diputación ha de llamarse desde luego a la parte, puesto que sobre ella ha de pesar principalmente el coste de su habilitación, asunto que hay que estudiarlo con el mayor detenimiento, dado el coste elevado, si ha de construirse de nueva planta, ya que en el Instituto Nacional de Primera Enseñanza no es posible habilitar local adecuado para ello.

Se autorizó al señor diputado director del Hospital provincial, don José Olagüenaga para que, a base de que las dos únicas Compañías de electricidad existentes en la localidad suministren el fluido eléctrico necesario con la más próxima igualdad, sin preferencia por ninguna de ellas y siempre dentro de la mayor economía posible, realice las gestiones necesarias para que ambas suministren luz a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordaron cuatro ingresos en la Casa de Beneficencia y significar a la Caridad Logroñesa que si bien no puede accederse a la petición que hace respecto a que se reserve para dicha Asociación un puesto de cada tres vacantes que ocurran en los Establecimientos de Beneficencia provincial, se tendrán muy en cuenta las peticiones de ingreso que pueda solicitar la referida Caridad Logroñesa.

Se concedió al vigilante del Manicomio don Serafín Marín la gratificación de 0'50 céntimos de peseta diarios que disfrutaban los demás de su clase.

Se resolvió suscribir cuatro acciones para la adquisición en propiedad del local del Centro Riojano, establecido en San Sebastián, sintiendo no poder hacerlo por mayor suma, dadas las múltiples atenciones a que tiene que atender la Diputación, significando a la Comisión organizadora que, tomen este donativo como recuerdo cariñoso hacia tan loable iniciativa.

Se informó al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia el expediente y proyecto incoado a petición de don Blas Díez Benito, vecino de Leiva, en representación de la Sociedad "Diez y Compañía" para establecer una derivación de la línea eléctrica de Cuzcurrita a Sajazarra, que partiendo de este último pueblo, suministre fluido eléctrico a la aldea de Villaseca.

Se resolvió anunciar la venta de 23 troncos de nogal delgados que fueron arrancados y existen en el Vivero Central.

Se declaró incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos morosos que no han satisfecho la aportación municipal forzosa y condecho de atrasos correspondiente al tercer ejercicio del año actual.

Por unanimidad fué nombrado administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y archivero en Comisión, el solicitante don Honorio González Bravo.

Y últimamente, se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 23 del presente mes, dando principio el acto a las once y media.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 10

Este año ha sido mayor la colina veraniega, constituyendo casi la totalidad vizcaína, guipuzcoana y burgalesa, de la que todavía quedan algunas personas que gozan con presenciar las operaciones de las vendimias.

En estos últimos días han llegado de Baracaldo la linda señorita Ernestina Artacho y su jovial hermano Pepe, estudiante de Marina, a reunirse con su hermana Begoña, que ha con tiempo veranea en ésta. También llegó la muy bella y encantadora señorita Antonia Pinedo Ruiz, que procedente de la bella Easo permanecerá en ésta muy breves días con sus padres para marchar a Madrid, donde pasará el invierno.

También vino de Logroño con chocho días de licencia el popular Ladis.

En esta villa dará principio la vendimia general el próximo lunes, estando todo el mundo ya ocupado en las operaciones preliminares de lavado y buena colocación de artefactos. La cosecha se puede calificar de buena, por lo cual todos están contentos.

La venta de vino de la última cosecha está movidita y entran varios vehículos a comprarlos, quedando satisfechos de sus clases.

Se sabe que los niños víctimas del suceso del día 7 que continúan en ésta siguen mejorando, de lo que nos alegramos mucho, y respecto a los que fueron llevados a Elgóibar y a Logroño no se tienen noticias concretas de la importancia de sus lesiones. El niño José N. Arnáez, que ingresó en el Hospital de Logroño, ocupa la cama que tuvo el infeliz niño de San Vicente Jesús Balda, y que por lesiones también de una camioneta falleció en dicho establecimiento benéfico.—Izquierdo.

VENTANAS Y PUERTAS. balcones nuevos y usados y puertas vidriadas, vende José Sáenz, Herrerías 7, 1.º

OFICIAL HOJALATERO. Lo necesita Quintín Martínez, Herrerías, 20, Logroño.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. Id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas
BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

SUCESO SANGRIENTO EN MIRANDA

10 de octubre.

Anoche, a las seis y media, uno de esos hechos repugnantes originados por resentimientos personales entre familias modestas, que llevan aparejados odio, ocasionado por envidias o egoísmos, vino a sembrar de pánico entre el vecindario, que, ajeno a estas cosas, circulaba como de costumbre por las calles, después de haber dejado el trabajo diario.

DÓNDE OCURRIÓ EL SUCESO

La calle de San Juan fué el sitio donde se desarrolló la reyerta entre individuos de dos familias de pescadores que, por lo visto, venían hace tiempo insultándose y hasta llegaron a las manos, incluso las mujeres de ambas familias. En algunas ocasiones han intervenido las autoridades.

Anoche se conoce se encontraron como hemos dicho varios individuos de estas familias, acometidos con furia con armas blancas. Como eran bastantes, el público que pasaba por dicha calle se vio imposibilitado de intervenir ante la confusión y la acometividad de los contendientes.

Estos eran los hermanos Julián y Ruperto Acebedo y Rufino García y su hijo Basilio. Excepto Rufino que es de Cuena, de 31 años, los demás son de distintos pueblos de la provincia de Logroño.

DESPUES DE LA BATALLA

Cuando se sintieron heridos cesó la lucha, y entonces pudo darse cuenta el público y la policía del carácter de la reyerta.

Algunos fueron conducidos a la Cruz Roja y más tarde al Hospital en camillas de aquel establecimiento. En el Hospital hallábase los médicos señor Aragües, Dulanto y Rubio, en el momento de llegar nosotros en busca de información. Los médicos apreciaron las heridas siguientes: en Basilio Nieva, herida cortante de ocho centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo y el hueso del mismo lugar. Otra incisa punzante en la región auricular mastoidea, que interesa la piel y el oído, llegando hasta detrás del pabellón de la oreja, con hemorragia abundante, y otra cortante en el pulgar de la mano derecha. Pronóstico grave.

Rufino García, con herida en la región dorsal media, de carácter incisa punzante que interesa la médula espinal. Aqueja insensibilidad absoluta desde el nivel de la herida en el tronco y extremidades. Pronóstico gravísimo.

También fué curado en el Cuarto de Socorro Eugenio Nieva, con herida incisa punzante en la parte anterior externa del brazo izquierdo, y Ruperto Acebedo, con herida contusa en la región axilar izquierda y otra punzante en la mano izquierda. Ambas de pronóstico reservado.

El Juzgado, constituido por el juez

don Mariano Gimeno, secretario señor Irarusta y oficial, se personó en el Hospital, donde principió a la instrucción del sumario.

Después de las declaraciones ordenó la detención de Eugenio Nieva, Julián Acebedo y alguno más.

ANTECEDENTES PENALES

Según datos, Rufino García, sufrió condena por lesiones graves y disparo a varias personas en el pueblo de Arana (Trevisño), donde tuvo en jaque varios días a los vecinos y a la Guardia civil que le perseguía, ocultándose en el monte y alimentándose con lo que quitaba a los pastores.

También estuvo algún tiempo en el Tercio, en Africa.

LOS HERIDOS

Esta mañana se dijo que los heridos continuaban en el mismo estado de gravedad.

El suceso ha causado honda impresión en la ciudad, pues cosas de éstos no se hacen ni ocurrían en Miranda. —Serafín de la Casa.

ECOS DE HARO

10 de octubre.

REFORMAS EN LA ARTESANA.—La Junta directiva de este popular casino, en su deseo de proporcionar a los socios las mayores comodidades y el mejor confort, tiene proyectadas una serie de reformas que harán de sus salones uno de los mejores entre los de su clase.

Entre otras, de menor cuantía va a proceder por ahora, al aumento de la calefacción, nueva instalación de luz, y colocación de mesas modernas, así como un nuevo y elegante decorado y pintura del salón principal.

Para esta última reforma, que es deseo de la directiva hacerla a la mayor brevedad, se ha abierto ya concurso de proyectos, admitiéndose pliegos que puede presentar el que lo desee, en la Secretaría de la Sociedad.

Continuando su intercambio con diferentes casinos de otras ciudades, ya establecido hace tiempo, con el Casino Artista, de Vitoria, El Sitio, de Bilbao, La Artesana, de San Sebastián y Casino, de Miranda, lo ha ultimado estos días con el Gran Casino de Logroño, lo que viene a aumentar la facilidad de los socios, para su visita a estos centros, sirviendo además para estrechar más los lazos de amistad entre las poblaciones citadas, con la nuestra.

MAS TELEGRAMAS.—Por la Agrupación Socialista de ésta, se han cursado hoy los siguientes telegramas:

"Congreso de los diputados, para don Amós Sabrás.—Interese minoría socialista vote integro dictamen comisión, cuestión religiosa.—Presidente, López."

"Presidente Congreso Diputados.—Agrupación Socialista Haro, recogiendo anhelo pueblo trabajador, pide sea aprobado integro dictamen comisión, en asuntos órdenes religiosas.—Presidente, López."

UN HOMBRE MUERTO.—A última hora nos enteramos de una tremenda desgracia, ocurrida en la finca

denominada "Villa Páqueta", propiedad de las Bodegas Bilbainas, situada en este término municipal, cerca del barrio de San Felices.

El encargado de dicha posesión, hombre de edad avanzada, llamado Manuel Santamaría, parece que está tarde de haber pretendido subirse a uno de los árboles para coger ramas para mantención de los conejos que posee en la misma finca, haciéndolo con tal desgracia, que ha caído al suelo cuando estaba arriba del árbol, dándose tan horrible golpe que ha quedado muerto en el acto.

Por la hora en que nos comunican la noticia, no hemos podido adquirir más detalles.

PRO-PARADOS.—La Casa del Pueblo nos remite la siguiente quinta lista de la suscripción abierta para los obreros sin trabajo.

Suma anterior, 1.197'05.—Silverio Malo, 5; Banca y almacenes Roig, 100; Isidro Prieto, 5; Félix García Baquero, director del Banco Central, 25; Rafael Arizaga, 5; Patrocinio Ochoa, 5; Angel Pérez, 10; Ildefonso Fisión, 25; Dionisio Enciso Solana, 25; Narciso Aguirre, 10; Justo Aguirre, 5; Roig y Serres Lda., 25; Antonio Verde, 10; Francisco Rodríguez, 15; Arcadio Cabezón, 5; Ambrosio Lardiés, 25; Amadeo Barado, 2.—Suma y sigue, 1.499'05.

Al mismo tiempo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Casa del Pueblo, ve con profunda simpatía, la suscripción acordada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para atenuar la miseria de nuestros camaradas y hace votos por el éxito de tan plausible iniciativa."

Ante la magnífica prueba de confianza que nos ha otorgado la magnanimidad de cuantos han contribuido a nuestra suscripción, declaramos que la proseguiremos sin ingerencias extrañas.

CINES.—Dos programas magníficos ha preparado "Espectáculos Amigos de Haro", para el domingo y lunes de que son empresarios.

"El Angel Pintado" deliciosa como día frívola en cinco partes, formidable creación de la simpática Billie Dove y Edmundo Love, con la cinta cómica en dos partes "Cabeza de Chorlito", forman el programa de mañana, domingo.

El lunes, festividad de la Raza, se pasarán en la primera sesión, "Los apuros de Carlitos", cómica en dos partes, y "Defendiendo sus derechos", en cinco partes, creación estupenda del gran caballista Fred Tomson y su caballo Rayo. En la segunda se proyectará la gran superproducción en ocho partes, "Tentación" magnífica superproducción de la Metro Goldwin, de la que hace una sublime creación Greta Garbo, la sugestiva actriz del arte mudo.

Las sesiones se celebrarán a las mismas horas que los días anteriores.

HUELGA RESUELTA.—Según nos comunican, esta tarde ha quedado resuelta la huelga de mandimadores, que hace dos días se había planteado.

Esta tarde ha estado en nuestra ciudad el señor gobernador civil, el cual se ha entrevistado en el Ayuntamiento con la comisión, habiendo dado solución al asunto que se ventilaba. Mañana, se dice que se reanudará el trabajo que se había paralizado.

Dr. ARBAIZAR OCULISTA

Consulta diaria en Haro 3 a 7 tarde
CALLE DE LA VEGA, 11, 1.º

Almacenes de Tejidos ROIG

CASA CENTRAL HARO
Ventas MAYOR Y DETALLE

Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.

Visítenos sin compromiso para nsted
Casas en HARO—CALAHORRA—SAN SEBASTIAN Y VITORIA

Región del Alhama

CERVERA, 10.

UNA FINEZA MONTECRISTENSE. Montecristi (Ecuador), el pueblo natal de don Eloy Alfaro, —el símbolo mártir liberal,— que há poco elevó a Cervera un monumento y le ofreció en reciprocidad caballerosa el título de una plaza, ha colmado su fineza, enviando al Concejo cerverano el acuerdo del de Montecristi, inserto en un valioso y artístico pergamino, en el que un frigio alusivo hermano, los escudos Ecuatoriano y de España, orlados por las banderas tricolores de sus repúblicas.

Con el pergamino, viene un carta de alcalde a alcalde, fraternal, patriótica, plena de compensación espiritual, y una foto del acto inaugural del monumento.

El abrazo está dado. Presto a su conjuero, flores de cordialidad, y convivencia han de surgir en el camino emprendido, bajo los auspicios de los manes del gran patriota Alfaro, gloria inmortal hispano-americana.

Están en vigor para la empresa, los alientos hermanos de Cervera y Montecristi, animados por el tesón de los hijos Olmedo y Colón Eloy, del recordado presidente, y con ellos estamos, cuantos sentimos la sangre hervir en justicia, patriotismo y amor. Olmedo, es, esclarecido personaje en el ejército ecuatoriano. Colón Eloy, una a ese timbre su condición de diplomático, que representando al país en Panamá, y ahora en Colombia—en cuya capital se ha honrado a don Eloy Alfaro recientemente—ha demostrado su valía extraordinaria, y es aún más; es, uno de los candidatos del próximo mandato presidencial. Es, el más llamado a la investidura, porque a su

juventud y talento, une el espíritu de su padre, luchador y expansivo.

España ha de ver en él el verdadero hijo de sus designios. Nosotros el exaltamiento de Cervera y de la Rioja. Su triunfo, ha de ser; pues, nuestro triunfo.

El Ecuador, que merece la distinción en el corazón español, daría con el nombramiento de Colón Eloy Alfaro, la prueba de su acierto, conjuntamente con la de su elevamiento y dignificación máxima.

Pronto, el Concejo cerverano, recordará la sutil prueba de afecto a Montecristi, remitiéndole una foto del pueblo, que habrá allí de ser colmada en sitio de honor, como acá su envío de ahora, y otra prueba fotográfica que se pedirá cariñosamente.

Trabajemos todos por el acercamiento hispano-americano... Más que todos, los riojanos...

Es gratísimo pensar, que allí es, presidente de la Cámara de Comercio un riojano, un buen alfareño, que recuerda con té su país de origen.

El intercambio espiritual, debe, pues, ser su saludo, para el mutuo entrelazamiento de toda la vida de la Rioja y de España.

¡Trabajemos, por ello con fe y cariño!

NOTICIAS.—En la Sala Consistorial se celebran reuniones animadas, que demuestran el celo de los municipios por la vida progresiva cerverana.

Se trata de saluacionar el problema "cultura", organizando las escuelas recién concedidas, y estudiando la instalación de un Colegio de segunda enseñanza. Aplaudimos la actuación.

Como lo hacemos en el asunto tráfico de aguas para lavadero, y reclamación en virtud de las quejas y solicitudes del pueblo, a la Sociedad Eléctrica Turisano, que da una luz mediocre al servicio.

Si en virtud de la necesidad del cumplimiento de los morosos, y de la condición impuesta al suprimirlos otras ve, retornarán los arbitrios suprimidos, nuestro aplauso sería total.

Es preciso que lo sea. Es necesario, salvar al Erario municipal de la crisis que sufre. Pronto... sin otra demora que el abrir y cerrar de ojos... Cervera tiene que vivir y está sobre todos.

Las contramarchas oportunas y necesarias acreditan corazones e inteligencias. Esperamos confiados la contramarcha por la salud del pueblo.

—Para el domingo se proyecta, según nos informan una manifestación pública.

PROPAGANDA RADICAL-SOCIALISTA.—Siguiendo instrucciones de la minoría radical-socialista, se celebró el jueves pasado, a las ocho y media de la noche en Cervera del Río Alhama, un mitin de afirmación izquierdista, ante el planteamiento en las Cortes de la cuestión religiosa.

Presidió el acto el consecuente republicano Filmo Rubio, que presentó a los oradores y pronunció un discurso sobre la significación del acto que fué calurosamente aplaudido.

Usó después de la palabra Manuel Marras, extendiéndose en consideración nes acerca de las zonas de influencia del clericalismo, en la vida nacional, para terminar propagando por el apartamiento del mismo de toda actuación política que invade las funciones del poder civil y recalando la importancia de la escuela laica en todos los órdenes.

Finalmente pronunció un amplio discurso Jacinto Ramos, que comenzó fijando la posición del partido radical-socialista, esbozando su ideal y haciendo resaltar como eran líneas esenciales del mismo la democracia y la supremacía del poder civil que no admite mediatizaciones de ningún otro poder.

Por esto, el partido radical-socialista, para lograr ese principio—dijo—se muestra irreductible en el problema que se plantea con la reforma religiosa, porque estando contenido en su programa el texto del dictamen, no retira de él una sola línea, ya que prefiere desaparecer como fuerza política antes de incurrir en la menor claudicación. En tonos de máxima serenidad, pero con la mayor energía formuló una acusación contra el clericalismo como factor político, siendo ovacionado al terminar su oración.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 12, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Vala: Principales farmacias del mundo.



¿Anémica?
Si. Lo acusa la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Regenerador ideal que deben tomar las juvenicias. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 10

LA VENDIMIA.—Con tiempo es...

Debido a la completa madurez del...

De decir, se generalizará entre...

A pesar de encontrarnos en los...

Es aventurado prefiar hoy la...

No obstante podemos adelantar que...

LETRAS DE LUTO.—Confortado...

La conducción del cadáver al...

Descanse en paz y reciban sus...

AUSEJO, 10.

VENDIMIA.—Por el bando echado...

El precio en cereales es el siguiente...

Hemos tenido el gusto de saludar...

AUTOL, 10.

Acogiéndose a la propaganda hecha...

Hemos tenido el gusto de saludar...

Sen muchas las jóvenes que acuden...

Salieron para Madrid don José...

Para el mismo punto salieron...

En viaje de novios salieron para...

Algunos labradores han dado...

Se vende camión U. S. A. en...

OFERSE CHOFER para cualquier...

Bocoyes y bordelesas

nuevos y envidados, de robe americano...

1.500 DESTINOS

cúbranse este mes con licencias...

ALTO AQUI

En Bretón de los Herreros, 21, se...

TABERNA. Por no poder atender...

PROFESOR. Se ofrece para dar...

VACAS. Se venden cuatro, tres...

PRENDIEN DE HERRERO. Se...

DEPENDIENTE. Preciso para vender...

VENDE BICICLETA y un GRAMOFONO...

SE VENDE una casa en la calle...

OVEJAS para carne y para parir...

CHICO para gular a un ciego...

SE OFRECE MODISTA para trabajar...

ASISTENTA. Se necesita en Mercado...

MESAS CAMILLAS, COLCHONES, CAMAS...

Agricultores, fabricantes

Si queréis colocar vuestros productos...

EN LA AGENCIA LA PROTECTORA DEL TRABAJO...

SE VENDE máquina sembradora...

SE NECESITA oficial de carretero...

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se...

Sen muchas las jóvenes que acuden...

Salieron para Madrid don José...

Para el mismo punto salieron...

En viaje de novios salieron para...

Algunos labradores han dado...

Se vende camión U. S. A. en...

OFERSE CHOFER para cualquier...

VIAJEROS

Antes de emprender viaje comprad...

Dimas Gómez

11 de Junio, (junto al B. España)

COSECHEROS DE VINOS

En los talleres de Miguel Hornillos...

POLEAS DE MADERA

Hay gran surtido en los Talleres...

Yeso Inmejorable

Y de diferentes clases, a precios...

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni...

PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO Profesora...

VENTA DE CASA

Urgente. Situada en la Avenida de...

VACIADOR MECANICO

empalmador y aillador de toda clase...

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del...

Agencia Hispano Americana

Oficina de 9 a 12 y de 2:30 a 6...

VIUDA DE REGINO DIAZ

victima de incendio, sigue haciendo...

Sociedad Anónima "Victor"

Material y herramientas para carpintería...

Los grandes saldos ROBLES

ANUNCIAN AL PUBLICO NUEVAS PARTIDAS...

SUPRIMIDAS LAS EXCLUSIVAS

DE TRANSPORTES, DE MERCANCIAS Y VIAJEROS...

RENAULT

A BASE DE LOS NUEVOS CAMIONES Y OMNIBUS...

Reúnen todas las ventajas del camión...

PRECIOS MODERADOS Detalles y condiciones...

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, 19.—Teléfono 1655

PATATAS

Vendo partida de 1.000 a 1.500...

SE NECESITA un oficial herrero...

SE NECESITA motor de 20 a 25 HP...

SE VENDE UN CUBILLO de una prensa...

CASITA DE RECIENTE CONSTRUCCION...

Almacén de Maderas Serreria Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho...

BOCOYES ENVINADOS

de 40 cántaras, se venden en la calle...

ENSERES DE TABERNA

Se venden. Razón, calle Mayor, número...

CARRO seminuevo, de pareja, se vende...

OVEJAS. Se venden 55 cibras, finas...

TRIGOS. Seleccionados, especial para...

OFICIALES DE ZAPATERO

Se necesitan en la zapatería de la...

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo"

se vende en casa de Luis Samaniego...

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas...

SE VENDE UN GABINETE con pensión...

SE OFRECE UN GABINETE con pensión...

POR TRASLADO DE LOCAL se venden...

ARRIENDO 180 fanegas de tierra...

VIUDA SIN HIJOS tendría en familia...

SE VENDE LOCAL propio para...

PRENSA PARA UVA. Se vende una...

SE TRASPASA UN SALON con todos...

COMPORTONES Talleres S. Lizarranzu

Marqués de Murrleta, Z. (Junto a las...

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se convoca a los propietarios de las...

SE VENDE UNA TINA de 700 a 800...

SE VENDE CAMION U. S. A. en magníficas...

SE ARRIENDA piso segundo pequeño...

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones...

SE OFRECE CHOFER con buenos...

OVEJAS. Se venden 70 gordas de la...

MODISTA

ISABEL MANZANOS

Pone en conocimiento de su distinguida...

EMPAPELADORAS. Se necesitan. Arriaga...

Se traspasa confitería

con existencias o sin ellas, situada en la...

Asociación de Labradores DE LOGROÑO

Se cita a Junta general extraordinaria...

Se cita a Junta general extraordinaria...

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS Barcelona, Río...

"Giulio Cesare"

13 NOVIEMBRE

"Duilio"

5 DICIEMBRE

"Giulio Cesare"

Expléndidas instalaciones de Cámara...

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SDAD. ITALIA-AMERICA

Barcelona, Ramba Sta Mónica, números...

VINICULTORES

Vendo prensa seminueva, de cubillo...

MUEBLES

Se venden. Razón, LA RIOJA.

Se vende un solar

de 16 por 23 metros, frente a dos...

PARA VENDIMIAS Biosulfito Jacquemin

QUIMICAMENTE PURO Depósito: Droguería Martínez...

COMPORTONES Talleres S. Lizarranzu

Marqués de Murrleta, Z. (Junto a las...

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se convoca a los propietarios de las...

SE VENDE UNA TINA de 700 a 800...

SE VENDE CAMION U. S. A. en magníficas...

SE ARRIENDA piso segundo pequeño...

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones...

SE OFRECE CHOFER con buenos...

OVEJAS. Se venden 70 gordas de la...

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para...

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos...

Almacén de Maderas Serreria Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, n.º 83, carnicería...

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano...

Pérdidas

De un perro negro con un collar. Atiende...

Quien se haya encontrado un macho negro...

De una perra de caza, negra, de ocho meses...

De un perro de caza, pichón, color café...

VINAGRE. Se venden 70 cántaras...

MAQUINA "SINGER", seminueva, se vende...

DINERO. Tomaría 50.000 o 60.000 pesetas...

IMPRESA. Se traspasa en inmejorables...

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 53 TELEFONOS...

Servicio de fétetro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES...

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior...

PARA VENDIMIAS Biosulfito Jacquemin

QUIMICAMENTE PURO Depósito: Droguería Martínez...

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción...

SE VENDE cama matrimonio, mesillas...

SE VENDE BICICLETA nueva, marca "Victoria"...

SE VENDE cuba seminueva, de 300 cántaras...

JOVEN de 19 años, con buenas referencias...

SIRVIENTA. Se necesita una mujer formal...

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende...

SE OFRECE CHOFER para cualquier clase...

OVEJAS. Se venden 70 gordas de la tierra...

Distrito de Logroño

LAGUNILLA, 9

DE FIESTAS.—Caba pensar que este año, en virtud de la escasez de la última cosecha de cereales, principal fuente de riqueza de este pueblo, iban a faltar en el vecindario la rumbosidad y el humor necesarios para proporcionar a nuestras tradicionales fiestas del Rosario, la animación y el realce de que siempre han hecho gala; pero todo lo contrario, porque podemos asegurar que tanto en cantidad como en calidad, han sobrepasado a las de otros años.

Las sesiones de baile han sido frecuentes y de primera calidad; abundantes y preciosas muchachas, buena música y un tiempo que ni a pedir de boca... celebrándose al aire libre, ¿qué más puede pedir la juventud? Bueno, y la "vegetud", porque también los maduros han movido las tabas.

La nueva banda logroñesa, nos ha enviado seis señores músicos que se han portado admirablemente, según criterio propio y el sentir general; han tocado mucho y bien, y su repertorio es selecto.

Bien por los músicos, y bien por los contratantes. En el tercer día de la fiesta sólo actuaron, por encima de los casados, dos de ellos. Ubi y Terrazas, dos ejemplares finos para el oficio, plenos en el cumplimiento de su cometido. Unos y otros creo que tienen seguro el reenganche en esta plaza, si es que, llegado el caso, lo desearan.

También el vecindario ha correspondido a su comportamiento en debida forma y sabemos que han quedado satisfechos por ello.

Mucho personal forastero, especialmente elemento joven. Tampoco ha faltado concurrencia en el frontón. Los aficionados al hermoso deporte de la pelota, hemos disfrutado de abundantes partidos, llenos de interés, como suelen resultar todos en estos pueblos de afición tan general y arraigada.

En el mismo día salieron los novios hacia el Norte, a efectuar el acostumbrado viaje de bodas.

también de Ventas, más otros varios han sido los peotaris que, en diversas combinaciones, han animado la fiesta en el aspecto que tratamos. En el aspecto religioso celebró una solemne procesión y una, ésta por el ilustrado párroco de esta villa don Julián Blanco.

Con motivo del traslado de la Virgen de Villavieja, de la Iglesia a la ermita, la procesión resultó solemnísimas; pues la devoción que este pueblo siente por la Virgen dicha, b'en claramente la demostraron entonando cánticos de alabanzas, que casi automáticamente se desprendían de los corazones de ambos sexos.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar a un precioso ramillete de muchachas bonitas y mejor un rosal de elegantes y bellas señoritas que en conjunto formaban un todo estético, derrochador de belleza y simpatía. Entre ellas se encontraban Pilar Anguiano, de Murillo de Río Leza; Candelas Bretón, de los Molinos; Carmen Martínez, de San Román; Albina y Pilar Soto y Lorenza Fernández, de Ribafrecha; Aurora Fernández, de Santander; Esperanza Yuste, de Logroño y otras muchas, que en estos momentos no recuerdo y que les ruego perdonen su omisión. Todas ellas fueron obsequiadas por los simpáticos pollitos.

Hemos tenido el gusto de saludar a don César Agustín, practicante de Leiva, que vino con motivo de pasar breves días en compañía de sus padres políticos; a doña Agustina Tejada, de Galicia; al aventajado y joven abogado don Pepe Gómez, hijo del teniente coronel de Zaragoza. Como el tiempo avanza, los veraneantes van emigrando, habiendo marchado para Sevilla, los hermanos de don Eustasio Sáez, don Aurelio, doña Victoria y su hijito, acompañados de su montísima y encantadora sobrina Carmen. Para Madrid, la señora Petra Tejada, con sus preciosos niños.

NUEVA MAESTRA.—Ha tomado posesión interina de la escuela de niñas, la señorita y culta maestra Avelina Pérez. Enhorabuena.

BODA.—El día 6 contrajeron matrimonio, la simpática joven de la localidad Braulia Serrano con nuestro convecino y estimado amigo Benito Gurrea. A la ceremonia y a los con-vites, concurrieron gran número de invitados, amigos y parientes de ésta, unos, y venidos otros, a tal objeto, de la capital, de Mendavia, de Soto, de San Adrián, etc.

En el mismo día salieron los novios hacia el Norte, a efectuar el acostumbrado viaje de bodas.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

DE COSECHAS.—La de patatas no muy abundante, mucho fruto perdido. Muchas nueces y de superior calidad este año. Hay alguna demanda a un precio que oscila alrededor de 15 pesetas fanega; pero los cose-

cheros las retienen, sin duda en espera de mejor precio. Las viñas presentan buen aspecto en cuanto a cantidad de fruto; pero la calidad de éste ha desmerecido bastante, según dicen, a causa de las bajas temperaturas de los días pasados.

SOTES, 9.

El astro rey se porta admirablemente para que sea completa la maduración de la uva que este año será abundante y de buena calidad.

—Presenté la dimisión del cargo de juez suplente, don Eusebio Marín, por no serle posible en el empleo de capataz de Obras Públicas del Estado.

—Las obras del verdadero que se está construyendo por administración, bajo la dirección del competente capataz, don Jesús Areche, van muy adelantadas.

—En el día de ayer se celebraron solemnes funerales de cabo de año, por la que en vida se llamó Francisca Pérez, asistiendo muchos fieles.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a su esposo e hijos.

—Terminó brillantemente el grado de bachillerato universitario en el Instituto de San Sebastián, el amable joven, Ramón Victoria Dulce.

Nuestra enhorabuena al aventajado joven y a sus padres.

—Regresó a Castro Urdiales don Domingo García; para Portugete nuestro distinguido amigo el virtuoso y celoso sacerdote don León María Martínez, con su hermana Delina y su querida tía doña Trinidad Fernández.

Después de haber pasado unos días de verano por Casalarreina, Cenicero y este pueblo, salieron para su residencia, de San Sebastián, don Manuel Fernández y virtuosa esposa doña Juanita Mendoza y para fijar su residencia en el mismo punto el excastrense del regimiento de Cuenca en Victoria, don Pedro Fernández Molina, acompañado de sus simpáticas hermanas Trinidad y Toribita.

Saló para la Corte, donde cursará la carrera de farmacia, la distinguida y aplicada señorita María Luisa Victoria, acompañada de su querida madre doña Luisa Dulce.

Regresó de Almaraz de Cameros, después de pasar unos días con su primo el señor cura de ésta, doña Cesárea Calleja.

Con suma satisfacción hemos recibido la visita de nuestro cultísimo compañero, maestro nacional de Azofra, don Esteban Garrido, acompañado de su bellísima hija Blanquita. También nos ha sido agradable saludar al joven de Navalsaz, Esteban Sáez Calleja.

Vio de esa capital para saludar a su familia, Juanita Donate y su preciosa sobrinita Dolores, del mismo punto, don Joaquín Gil, y su esposa doña Lucía Alonso, con un pequeño muy simpático y doña Margarita Hernández.

De Francia ha venido doña Julián Terán, con su preciosa niña, para pasar una temporada en compañía de

sus hermanos don Benigno Terán y doña Martina Fernández. Después de recorrer varias capitales de España, a donde fueron a pasar la luna de miel, don Gabino Aguado y su joven esposa doña Claudia Pascual, regresaron para fijar su residencia entre nosotros.

También para Portugete, después de pasar un mes de verano, como todos los años, han salido nuestros distinguidos amigos, don Enrique Errasti, su joven esposa, doña Felisa Alonso y su arrogante hermana de ésta, señorita Araceli.

DE NAVARRA

SARTAGUDA, 9

LAS FIESTAS.— Con un tiempo inmejorable y gran animación han tenido lugar durante los días tres al ocho las fiestas que este pueblo celebra en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Se anunciaron los festejos el día 3, a las doce, con disparo de bombas y cohetes, notándose desde este momento extraordinaria animación.

Aproximadamente a las cinco de la tarde hizo su aparición la notable banda de música de Alcanadre con un alegre pasacalles. A las diez de la noche quemóse una bonita colección de fuegos artificiales, en la Plaza de los Fueros, a la vez que la citada banda ejecutaba una buena serie de baillables.

Día 4. Diana. Procesión religiosa y misa solemne, en la que ofició el celoso párroco don Antonio Marquinez, ocupando elocuentemente la sagrada cátedra el reverendo padre Mo. coroa.

A continuación tuvo lugar el descubrimiento de la plaza que da nombre de Plaza de la República e la recientemente formada por la edificación de las escuelas, frontón, cafés y casas particulares últimamente construidas. Asistió el Ayuntamiento en pleno, seguido de todo el vecindario. El señor alcalde, encargado de verificar el acto lo hace en medio de una salva de aplausos, que aumen-tan al entonar la música el Himno de Riego. Inmediatamente dirige la palabra al público desde el balcón donde se halla en compañía de las autoridades el digno secretario del Circolo Republicano de Logroño, señor Ferrero, explicando clara y brevemente el advenimiento de la República en España y significado de aquella, deteniéndose algo más en la cuestión agraria, por ser este asunto que interesa por entero a esta pueblo, toda vez que no tiene más dueño que el duque del Infantado. Exhorta a todos a tener paciencia y saber esperar, pues las Cortes resolverán este magno problema. Cita algunos casos de la reforma agraria lle-

vada a efecto en varias naciones europeas, y al final de su discurso escucha una gran ovación. Terminado este acto y hecho el desfile de autoridades y público, éste se congregó en la Plaza de los Fueros para escuchar el bonito concierto anunciado, que resultó agradable en extremo.

Por la tarde, los cafés fueron ocupados por un numeroso gentío y los amplios salones destinados para baile por sus dueños don Modesto Montes y don Emilio Amatria, abrieron sus puertas, pudiendo apreciar dos buenas orquestinas.

Por la noche, segunda colección de fuegos artificiales y concierto en la nueva Plaza de la República.

Los días 5, 6 y 7, idénticos festejos, si se exceptúan las funciones religiosas.

Nuestra más cordial enhorabuena a las autoridades y comisión de festejos por el celo y competencia demostrados en su cometido.

DE SOCIEDAD.—Debido al crecido número de forasteros que nos han honrado con su visita, especialmente del vecino pueblo de Lodosa, que pasarían de un centenar, no podemos citar sus nombres como sería nuestro deseo, pues se haría interminable esta crónica, y ruego, por tanto, que perdonen los interesados.

Recordamos, no obstante, los siguientes:

De Bilbao el celoso y activo empleado de los Ferrocarriles del Norte, don Martín Almagro, con su joven esposa doña Rufina Orive y preciosa nena Carmen.

De Castejón, el también empleado de la misma Compañía don Teodoro Iradier con su bella esposa doña Manuela Moreno. De Logroño, la bellísima señorita Purita Ruiz, hija del practicante de ésta don Andrés, y las no menos bellas señoritas Natividad Laguna y Carmen Asiain, los hermanos Benjamín y Josefa Marín y la prima de ellas Carmen.

De Estella el joven y competente factor autorizado de los ferrocarriles del Estado don Antonio Ruiz.

De Calahorra y Alcanadre las simpáticas telefonistas señoritas María Teresa Sáenz y María Paz Díez. De San Sebastián la donostiarra María Teresa Bueno. De Pradejón y El Villar de Arnedo, Blanca Sáenz, Carmen Equorro, Angel y Gaspar Equorro, don Inocente Uribe, Julio Pastor y Demetrio Uribe. De Tudellilla, señorita Digna Sáenz. De Funes los hermanos Adelfa, Enrique y Teófilo Herrero y amigos.

Salieron para Tudela los aventajados estudiantes Enrique, Jaime y Ramiro Torrijo, hijos del digno administrador don Ramiro.

ENFERMO RESTABLECIDO.— Se halla completamente curado de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, el simpático joven Adolfo Ruiz, alegrándonos infinito de su mejoría.—X.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación de Navarra el día 10 de septiembre de 1906, fueron admitidos por unanimidad como diputados, don Francisco Zuazo, don Roberto Ruiz de la Torre y don Pedro Ruiz Santolaya. También se acordó proveer la plaza de jefe de la clínica del Hospital civil, para la que presentaron instancia, don Luis Pérez Serrano, don Emilio Casas, don Mariano Iniguez y don Gerardo González del Castillo, que la desempeñaba interinamente y a quien se nombró por unanimidad.

—En el Registro civil, se inscribió el nacimiento de Galo Dionisia Fernández Aldana.

—En San Asensio, contrajeron matrimonio los jóvenes Constantino Vilazo y Valeriana Abalos, actuando de padrinos don Natalio Fernández y su esposa. Bendijo la unión el párroco don Hermenegildo Tobías.

—En la Iglesia de Palacio, se celebraron el día 12 solemnes cultos en honor de la Virgen del Pilar, y una misa solemne a gran orquesta, en la que ofició el coadjutor, don Manuel María Parlas, con asistencia del obispo de Burgo de Osma, ocupando la sagrada cátedra el párroco don Miguel Martínez Achútegui. Por la tarde hubo función religiosa y procesión.

—La Colonia Aragonesa, residente en esta capital, dedicó una misa solemne a su Patrona en el convento de las Adoradoras, predicando el presbítero aragonés, don Gabriel Villalba. Después se reunieron a comer en el café Suizo.

—Llegaron de Calahorra, el regimiento de Bailén y la batería de Artillería después, de terminadas las maniobras militares, saliendo a recibirlos a la carretera de Zaragoza, un gentío inmenso.

—En Arnedo, en el Teatro Liceo, se representó por los aficionados la comedia "La Cizaña", alcanzando muchos aplausos las señoritas Angelita Morales de Setién y Petra Fernández, la señora Majuelo y los jóvenes Colis, Alfonso, Ruiz de la Torre (José) y Ruiz de Benito, terminando la velada con el monólogo "La buena crianza", que estuvo a cargo del joven registrador de la Propiedad, don Alfonso Torres.

—En Casalarreina, empezó la vendimia general, calculándose se recolectarían unas 40.000 cántaras y antes de la flojera, ascendía la cosecha a 250.000. La uva se vendía a 1,75 pesetas la arroba.

—En Arenzana de Abajo, la cosecha actual de vino, se calculaba en unas 18.000 cántaras, y la media de años anteriores ascendía a 80.000. El precio de la uva oscilaba entre 1,50 y 1,75 pesetas la arroba. En existencia de vinos de dos años, había unas 12.000 cántaras, que se cedían a 2,75 pesetas la cántara.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO. Línea de Uruguay y Argentina. Servicio Rapido. Hacia el día 14 de octubre efectuará la próxima salida, el buque-motor de 6.000 toneladas de carga. ARANTZA - MENDI. En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica. Vapores Correos Españoles. El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de octubre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona, el día 5 de octubre para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CHOCOLATE-LOUIT. mejor calidad a igualdad de precio.

CALEFACCIONES CENTRALES. Por agua caliente y vapor seco, por cocinas y calderas de las más acreditadas marcas, "ROCA"; calderas "BETA"; radiadores de todas clases; cuartos de baño y toda clase de instalaciones y montaje. Baños, verjas, puertas, varandados de escaleras de los más artísticos. Precios económicos. Reparación de maquinaria y toda clase de trabajos mecánicos. Trabajos garantizados. Talleres: TIRSO MARRODAN - Arnedo

Préstamos. A largos plazos con garantía hipotecaria. Para informes, don Luis Vidal agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4. FOTO - CINES. Suministra toda clase de proyecciones cinematográficas especiales para festejos. Marqués de Vallejo, 19, 3.º, izquierda, Logroño. POR 60 PESETAS. Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios, con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio. Pago a 30 días. RECLAMOS AGUI, Urgel, 43. Barcelona. HERMOSO LOCAL. Se artienda en la Vuelta de San Antón. propio para talleres, almacén o cosa análoga. Ramón, Marqués de Vallejo, 4, 4.º. dcha.

SIEMPRE ABONADO con GYPSA. Image of a man carrying a large sack on his back.

Labradores!!! ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL). Preparados especialmente para cada clase de cultivos. Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso. TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS. DIRIJASE A ESTOS O A GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES. Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

MARRODAN Y REZOLA (S. L.) Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2. Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas. Proyectos y Presupuestos Gratis. Image of a wine press.

INDRO JOVER. Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES CIVILMEDIANA LOGROÑO. Image of a flour mill.

VINOS FINOS RECOMENDADOS. TINTOS: Viña Albina, Monte Real, Rioja clarete 3.º y 5.º año, Rioja Superior 2.º año. BLANCOS: Viña Albina, Monte Real, Extra Fino, Rioja Blanco. BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

FABRICA DE BOMBAS. Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos "Diesel", Gasolina, etc. ENTREGA INMEDIATA "LUZ Y FUERZA". VIUDA DE RAMON MADURGA. Avenida de Madrid, 198-94. Teléfono: 40-75 - ZARAGOZA. Apartado, 254